



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México



Lo que se mide se puede mejorar

www.coneval.gob.mx

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Investigadores académicos

María del Rosario Cárdenas Elizalde
Universidad Autónoma Metropolitana

Fernando Alberto Cortés Cáceres
El Colegio de México

Agustín Escobar Latapí
Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social-Occidente

Salomón Nahmad Sittón
Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur

John Scott Andretta
Centro de Investigación y Docencia Económicas

Graciela María Teruel Belismelis
Universidad Iberoamericana

Secretaría Ejecutiva

Gonzalo Hernández Licona
Secretario Ejecutivo

Ricardo César Aparicio Jiménez
Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

Thania Paola de la Garza Navarrete
Directora General Adjunta de Evaluación

Edgar A. Martínez Mendoza
Director General Adjunto de Coordinación

Daniel Gutiérrez Cruz
Director General Adjunto de Administración

Colaboradores

Equipo técnico

Gonzalo Hernández Licona
Araceli Ruiz Peña
Araceli Benitez Lino
Benjamín Figueroa Solano
Carlos Mora Jurado
Diana Negrete González
Eric Urias Romero
Ricardo Aparicio Jiménez

Revisión técnica

María del Rosario Cárdenas Elizalde
Fernando Alberto Cortés Cáceres
Agustín Escobar Latapí
Salomón Nahmad Sittón
John Scott Andretta
Graciela María Teruel Belismelis

Contenido

Siglas y acrónimos	5
Glosario	6
Presentación.....	8
Introducción	9
1. La pobreza en México, 2012.....	13
1.1 Situación de la pobreza en México, 2012	14
1.2 El espacio de los derechos sociales, 2012.....	15
1.3 El espacio del bienestar económico, 2012	16
2. Situación de la pobreza urbana en México, 2010-2012	19
2.1 Pobreza urbana en México, 2010-2012.....	20
2.2 Pobreza urbana y carencias sociales 2010-2012.....	21
2.3 Pobreza urbana y el ingreso, 2012.....	28
3. Pobreza en las Zonas Metropolitanas de México 2010.....	31
3.1 Panorama de la pobreza en las zonas metropolitanas, 2010	34
3.2 El espacio de los derechos sociales en las zonas metropolitanas, 2010.....	46
3.3 El espacio del bienestar económico en las zonas metropolitanas, 2010	50
Consideraciones finales.....	55
Referencias bibliográficas	58
Anexo A.....	60
Anexo B.....	66
La dimensión económica, 1992-2012	66
La dimensión económica en el ámbito urbano, 1992-2012.....	67
La dimensión económica en las zonas metropolitanas 1990, 2000 y 2010.....	71
Indicadores de carencia social por zonas metropolitanas 1990, 2000 y 2010	77

Siglas y acrónimos

CTMP	Comité Técnico para la Medición de la Pobreza
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ICTPC	Ingreso Corriente Total Per Cápita
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LBE	Línea de Bienestar Económico
LBM	Línea de Bienestar Mínimo
LGDS	Ley General de Desarrollo Social
MCS-ENIGH	Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México

Glosario

Línea de bienestar económico: valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

Línea de bienestar mínimo: valor monetario de la canasta alimentaria.

Población en situación de pobreza: población cuyo ingreso es inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Población en situación de pobreza extrema: población que padece tres o más carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo.

Población en situación de pobreza moderada: población cuyo ingreso es mayor o igual a la línea de bienestar mínimo pero inferior a la línea de bienestar y padece al menos una carencia social; o la población cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo y padece una o dos carencias sociales. Se trata de la población pobre que no es pobre extrema.

Población no pobre y no vulnerable: población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es superior o igual a la línea de bienestar.

Población vulnerable por carencias sociales: población que presenta una o más carencias sociales y cuyo ingreso es superior o igual a la línea de bienestar.

Población vulnerable por ingresos: población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar.

Razón de ingreso: se define como el cociente del ingreso promedio corriente total per cápita de la población en situación de pobreza extrema respecto al ingreso promedio corriente total per cápita de la población no pobre y no vulnerable.

Sistema urbano nacional: conjunto de ciudades de 15 mil o más habitantes, que se encuentran relacionadas funcionalmente.

Zona metropolitana: agrupación de municipios en una sola unidad que comparten una ciudad central y están interrelacionados funcionalmente.

Zonas rurales: localidades con una población menor a 2,500 habitantes.

Zonas urbanas: localidades con una población de 2,500 habitantes o más.

Presentación

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha realizado, desde 2008 y cada dos años, las estimaciones nacionales y por entidad federativa de pobreza de acuerdo con lo que señala la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y bajo una perspectiva multidimensional. Asimismo, en 2010 se presentaron las estimaciones municipales de pobreza cuya actualización, según lo marca la LGDS, deberá realizarse cada cinco años.

Esta información ha permitido generar diagnósticos sobre la situación de pobreza y el cumplimiento de los derechos sociales de la población mexicana que han servido para instrumentar y fortalecer las estrategias de combate a la pobreza. No obstante, el Consejo considera necesario profundizar en el análisis de las dimensiones que conforman la pobreza y ahondar en las características y situaciones específicas de desigualdad, exclusión y carencias que enfrentan ciertos grupos de población a fin de identificar la complejidad y heterogeneidad de este fenómeno. Por esta razón, el CONEVAL ha preparado una serie documental cuyos análisis abordan la pobreza en la población infantil y adolescente, la situación de pobreza en los pueblos indígenas, pobreza y género, entre otras temáticas.

En esta ocasión, el CONEVAL presenta un panorama de la pobreza urbana y metropolitana en México cuyo objetivo es ofrecer un análisis de la magnitud y particularidades que enfrenta la población que habita en las ciudades y las zonas metropolitanas del país. La pobreza y la pobreza extrema en México históricamente han tenido un rostro rural, sin embargo en la actualidad el país es predominantemente urbano y la concentración demográfica en las ciudades y zonas metropolitanas ha traído consigo fenómenos de exclusión, desigualdad, desempleo y pobreza.

Este documento tiene la finalidad de servir como un primer acercamiento al problema de la pobreza urbana e identificar los retos que en materia de desarrollo social y económico deberán ser superados a fin de combatir esta problemática social y asegurar el cumplimiento de los derechos sociales entre la población mexicana.

Gonzalo Hernández Licona

Secretario Ejecutivo

Introducción

La pobreza como fenómeno multifactorial afecta de diferente forma a la población en México. Esta situación se ha convertido en un tema relevante que ha despertado el interés de amplios sectores de la sociedad y el gobierno. Por tanto, se han hecho esfuerzos importantes para tener instituciones, políticas públicas e instrumentos que permitan identificar a la población pobre en el país e instrumentar estrategias para revertir este fenómeno social.

En México, por mandato de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), se creó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con dos objetivos fundamentales: 1) normar y coordinar la evaluación de la política nacional de desarrollo social, y 2) establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza. Para dar cumplimiento al segundo objetivo, el CONEVAL elaboró la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México y ha publicado los resultados de las estimaciones de pobreza cada dos años a nivel nacional y estatal (2008, 2010 y 2012). La primera estimación de pobreza a escala municipal se realizó con información de 2010 y su actualización se llevará a cabo, de acuerdo con lo que marca la LGDS, con una periodicidad de cinco años.

Las estimaciones de pobreza toman en cuenta el espacio del bienestar económico (medido a través del ingreso de las personas), el espacio de los derechos sociales (a partir de seis carencias sociales relacionadas con la educación, salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y los servicios básicos asociados a ella, así como la alimentación), y el grado de cohesión social.¹ La metodología identifica a una persona pobre como aquella que padece una o más carencias sociales y cuyo ingreso es insuficiente para adquirir una canasta de bienes y servicios básicos. Además de las personas en situación de pobreza, la metodología permite identificar también a aquellas personas que son vulnerables por ingresos o por carencias sociales, y a las personas no pobres y no vulnerables. Actualmente se puede diferenciar la pobreza por grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, hablantes de lengua indígena, personas con alguna discapacidad y también según el lugar de residencia.

Los resultados de pobreza según el lugar de residencia identifican dos grandes grupos, los pobres rurales y los pobres urbanos. El impacto de la pobreza en los espacios rural y urbano es de distinta índole, así como los efectos sobre la población que reside en estos espacios. La diferencia de la pobreza entre estos dos espacios se debe, en primer lugar a los procesos de generación de la riqueza, a los procesos históricos de desarrollo y a

¹ En noviembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una reforma que incorpora al Artículo 36 de la LGDS el indicador "Grado de accesibilidad a carretera pavimentada".

la ubicación geográfica que ha influido en la provisión y acceso de la infraestructura educativa, médica y de comunicaciones (Escamilla, Salgado y Aparicio, 2013).

El análisis de la pobreza urbana ha cobrado mayor importancia en las últimas décadas debido a que la población urbana se ha incrementado de forma acelerada. Según estimaciones de la ONU, la población mundial registró más de 7,052 millones de personas para el año 2012, de las cuales el 75 por ciento vivía en localidades urbanas (ONU, 2013). Lo cual implica un gran reto para los gobiernos locales, ya que la concentración de población en zonas urbanas se traduce en mayor presión sobre los recursos como agua, electricidad, vivienda, servicios de salud, educación y empleo. El aumento que ha experimentado la población en zonas urbanas también ha representado un incremento de personas en situación de pobreza, lo cual ha despertado el interés de los gobiernos, investigadores y académicos (ONU, 2013).

En México el panorama no es distinto. La población urbana se ha incrementado considerablemente en las últimas décadas. El proceso de acelerada urbanización que inició en la década de los cuarenta del siglo pasado, cuando el porcentaje de población que vivía en localidades urbanas (2, 500 habitantes o más) era de 43 por ciento, se incrementó en 1970 hasta 58.7 por ciento, ésta fue la etapa de mayor crecimiento urbano observado hasta 1980. En 1990 el porcentaje de población que vivía en localidades urbanas llegó a 71.0 por ciento y las cifras más recientes indican que 77.8 por ciento de la población en México vive en localidades urbanas (INEGI, 2010).

La población urbana en México está distribuida en las localidades urbanas, las ciudades y zonas metropolitanas que conforman el Sistema Urbano Nacional.² Dado el crecimiento continuo de la población urbana en México y el incremento de la pobreza en zonas urbanas, es importante mostrar un panorama de la pobreza urbana y de las zonas metropolitanas de México para identificar cómo ha evolucionado la pobreza en este ámbito. Este documento tiene la finalidad de mostrar la magnitud y características de la pobreza urbana a partir de las estimaciones realizadas por CONEVAL. En 2012 dos de cada tres personas en condiciones de pobreza en México vivía en una localidad urbana, no obstante la pobreza extrema sigue afectando en mayores proporciones a las localidades rurales y en número de personas es superior en las áreas rurales a pesar de que entre 2010 y 2012 disminuyó.

El documento se divide en tres capítulos y una sección de consideraciones finales. En el primer capítulo se presentan los principales resultados de las estimaciones de la pobreza en México, 2012. El segundo capítulo

² El Sistema Urbano Nacional 2012 está integrado por 384 ciudades de más de 15 mil habitantes, de las cuales 59 son zonas metropolitanas, 78 son conurbaciones y 247 son centros urbanos (SEDESOL, SEGOB y CONAPO, 2012).

tiene la finalidad de profundizar en la situación de la pobreza urbana en México, 2010-2012. En el tercer capítulo se describe el panorama de la pobreza en las zonas metropolitanas en México en 2010. En la última sección del documento se presentan algunas consideraciones finales. Para completar la información del presente informe se elaboraron dos anexos. En el anexo A se presentan los cuadros con información de los indicadores de pobreza, carencias sociales e ingreso de las 59 zonas metropolitanas que se analizan en el documento. El anexo B ofrece un contexto a mediano y largo plazo de algunas de las dimensiones que conforman la pobreza, entre ellas el ingreso y ciertas carencias sociales que se pudieron estimar a partir de la información censal.

1. La pobreza en México, 2012

La pobreza como fenómeno social incluye una serie de factores históricos, culturales, sociales y políticos que están vinculados con aspectos económicos. Esta serie de elementos permite entender y analizar a la pobreza desde una perspectiva más amplia e identificar que una persona es pobre cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos (derechos sociales) y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades básicas (CONEVAL, 2010).

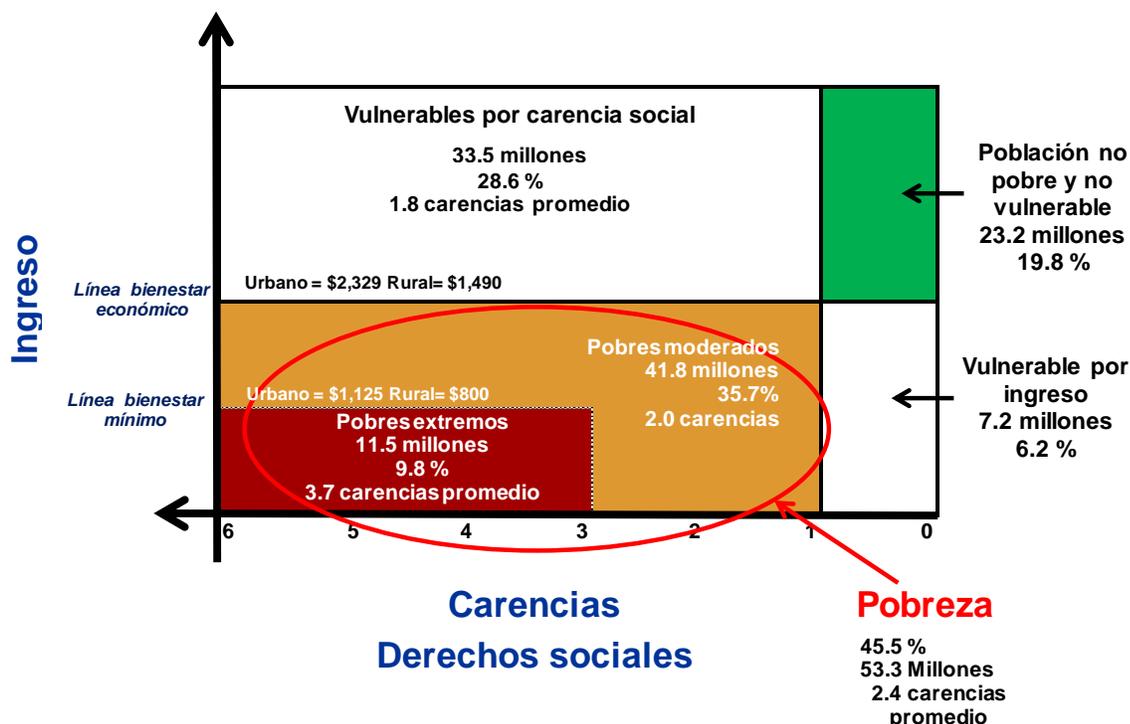
La metodología utilizada por CONEVAL para medir la pobreza en México, además de identificar a la población en situación de pobreza, permite identificar y cuantificar el número de carencias sociales que padecen. Con este tipo de mediciones se pueden clasificar grupos de población pobre y vulnerable ya sea por ingreso o carencias sociales, pero también se puede agrupar a la población por edad, sexo, discapacidad o pertenencia étnica y lugar de residencia.

1.1 Situación de la pobreza en México, 2012

En el año 2012, la medición de pobreza se realizó con base en una población estimada de 117.3 millones de personas (INEGI, 2013) y, de acuerdo con los resultados obtenidos, el número de personas en pobreza fue de 53.3 millones (45.5 por ciento). De este total, 41.8 millones correspondían a las personas en pobreza moderada y 11.5 millones a personas en pobreza extrema (gráfica 1.1).

La población vulnerable por carencias sociales, es decir aquellas personas que no tenían problemas de ingreso pero que padecían una o más carencias, representó poco más de una cuarta parte de las mexicanas y mexicanos (33.5 millones de personas). El análisis de la población vulnerable por ingresos muestra que 6.2 por ciento de la población si bien no tenía carencias sociales su ingreso era inferior a la línea de bienestar. La población con un ingreso superior o igual a la línea de bienestar y sin carencias sociales ascendió a 23.2 millones de personas, lo que significa que casi una quinta parte del total de la población en México no es pobre ni vulnerable (gráfica 1.1).

Gráfica 1.1
Distribución de la población, según situación de pobreza o vulnerabilidad
México, 2012



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012.

1.2 El espacio de los derechos sociales, 2012

Respecto a las carencias sociales, los resultados indican que tres de cuatro mexicanos tuvieron al menos una carencia social (86.9 millones de personas) y uno de cada cinco padecieron tres o más carencias (28.1 millones de personas) (cuadro 1.1).

A nivel nacional la carencia que más afectó a la población en 2012 fue la relacionada con el acceso a la seguridad social (61.2 por ciento). El porcentaje de población que presentó carencia por acceso a la alimentación fue de 23.3 por ciento (27.4 millones de personas), lo que la coloca como la segunda carencia que más afectó a la población. La carencia por acceso a los servicios de salud y servicios básicos en la vivienda registraron porcentajes muy similares: 21.5 y 21.2 por ciento, respectivamente (cuadro 1.1).

Cuadro 1.1
Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza
México, 2012

Indicadores	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio
Pobreza			
Población en situación de pobreza	45.5	53.3	2.4
Población en situación de pobreza moderada	35.7	41.8	2.0
Población en situación de pobreza extrema	9.8	11.5	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	28.6	33.5	1.8
Población vulnerable por ingresos	6.2	7.2	0.0
Población no pobre y no vulnerable	19.8	23.2	0.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	74.1	86.9	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	23.9	28.1	3.5
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	19.2	22.6	2.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	21.5	25.3	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	61.2	71.8	2.3
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	13.6	15.9	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	21.2	24.9	3.2
Carencia por acceso a la alimentación	23.3	27.4	2.9
Bienestar			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20.0	23.5	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	51.6	60.6	2.1

Fuente: estimaciones del CONFEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012.

Las dos carencias que presentaron los porcentajes más bajos fueron el rezago educativo con 19.2 por ciento, es decir, 22.6 millones de personas, y la carencia por calidad y espacios en la vivienda con 13.6 por ciento, lo que equivale a 15.9 millones de personas que no tenían una vivienda con las condiciones mínimas de habitabilidad (cuadro 1.1).

1.3 El espacio del bienestar económico, 2012

En relación con el espacio del bienestar económico, los resultados de la medición de pobreza 2012 muestran que la población con ingreso inferior a la línea de bienestar alcanzó 51.6 por ciento, es decir, 60.6 millones de personas en el país no contaban con los recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas, y una quinta parte de la población tenía un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, que se tradujo en que 23.5 millones de personas no contaran con ingresos suficientes para comprar la canasta alimentaria.

Los resultados presentados en páginas anteriores, muestran un panorama general sobre la situación de la pobreza en México. De igual forma el análisis en diferentes ámbitos geográficos, como el rural y urbano, enriquece el análisis de la pobreza y puede aportar los insumos necesarios para orientar las políticas públicas y los programas sociales, con el fin de atender las particularidades de la población que reside en las localidades rurales y urbanas.

2. Situación de la pobreza urbana en México, 2010-2012

Los orígenes y causas de la pobreza son tan diversos así como sus manifestaciones e impactos, y en un país de contrastes como lo es México, la pobreza no tiene las mismas características e intensidades en lo rural que en lo urbano. El lugar donde viven las personas es importante porque define las oportunidades a las que tienen acceso, así como los desafíos que enfrentan. Ello implica que la ubicación geográfica es sustancial y está relacionada con las causas y consecuencias de la pobreza. Si bien los pobres urbanos comparten muchas características con su contraparte rural, la ubicación geográfica es un componente clave para comprender la estructura, las causas y las tendencias de la pobreza, así como las políticas requeridas para luchar contra ella.

2.1 Pobreza urbana en México, 2010-2012

En 2012, la pobreza en las localidades urbanas³ afectaba a 36.6 millones de personas. Esta situación implicó que del total de pobres en el país (53.3 millones), poco más de dos terceras partes se localizan en zonas urbanas. Sin embargo, la población en pobreza extrema en localidades rurales (5.8 millones) fue ligeramente mayor que en localidades urbanas (5.7 millones) (cuadro 2.1).

Cuadro 2.1
Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza
según lugar de residencia, México, 2010 - 2012

	Rural						Urbano					
	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio		Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Pobreza												
Población en situación de pobreza	64.9	61.6	17.2	16.7	3.2	2.9	40.4	40.6	35.6	36.6	2.3	2.1
Población en situación de pobreza moderada	38.5	40.1	10.2	10.9	2.6	2.4	33.7	34.3	29.6	30.9	2.0	1.9
Población en situación de pobreza extrema	26.5	21.5	7.0	5.8	3.9	3.7	6.7	6.3	5.9	5.7	3.7	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	28.9	31.9	7.7	8.7	2.3	2.2	27.8	27.6	24.5	24.8	1.8	1.7
Población vulnerable por ingresos	1.0	1.3	0.3	0.3	0.0	0.0	7.4	7.6	6.5	6.9	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	5.2	5.3	1.4	1.4	0.0	0.0	24.4	24.2	21.5	21.8	0.0	0.0
Privación social												
Población con al menos una carencia social	93.8	93.5	24.9	25.4	2.9	2.6	68.2	68.2	60.0	61.4	2.1	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	55.9	47.4	14.8	12.9	3.8	3.6	19.9	16.9	17.5	15.2	3.5	3.5
Indicadores de carencia social												
Rezago educativo	33.9	32.4	9.0	8.8	3.6	3.3	16.7	15.3	14.7	13.7	2.7	2.6
Carencia por acceso a los servicios de salud	31.4	20.6	8.3	5.6	3.8	3.6	28.6	21.8	25.1	19.7	2.7	2.6
Carencia por acceso a la seguridad social	81.9	81.5	21.8	22.2	3.1	2.8	54.3	55.1	47.8	49.6	2.3	2.1
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	29.1	23.4	7.7	6.4	4.0	3.8	11.0	10.6	9.7	9.5	3.3	3.1
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	63.3	57.3	16.8	15.6	3.4	3.2	10.7	10.3	9.4	9.3	3.3	3.1
Carencia por acceso a la alimentación	33.6	30.9	8.9	8.4	3.7	3.5	22.2	21.0	19.5	18.9	2.7	2.6
Bienestar												
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	34.9	32.7	9.3	8.9	3.4	3.0	14.7	16.2	12.9	14.6	2.5	2.2
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	65.9	62.8	17.5	17.1	3.1	2.8	47.8	48.3	42.0	43.5	2.0	1.8

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012.

³ De acuerdo con la metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México una localidad urbana es aquella que tiene 2,500 habitantes o más.

Entre 2010 y 2012, en las zonas urbanas el número de pobres pasó de 35.6 a 36.6 millones y los pobres extremos de 5.9 a 5.7 millones. No obstante, en el ámbito rural hubo una disminución en los niveles de pobreza, en el primer caso implicó pasar de 17.2 a 16.7 millones de personas en pobreza (64.9 a 61.6 por ciento) y, en el segundo una reducción de la pobreza extrema de 7 a 5.8 millones de personas (26.5 a 21.5 por ciento) (cuadro 2.1).

Al desagregar la información por tamaño de localidad se observa que en 2012, de los 36.6 millones de pobres urbanos, la mitad (18.8 millones) residía en una localidad de cien mil habitantes o más; 8.1 millones habitaban en una localidad de entre quince mil y 99 mil habitantes, y 10.5 millones en una localidad entre 2,500 y 14,999 habitantes. Lo anterior refleja que una tercera parte de la población pobre del país residía en las grandes ciudades.

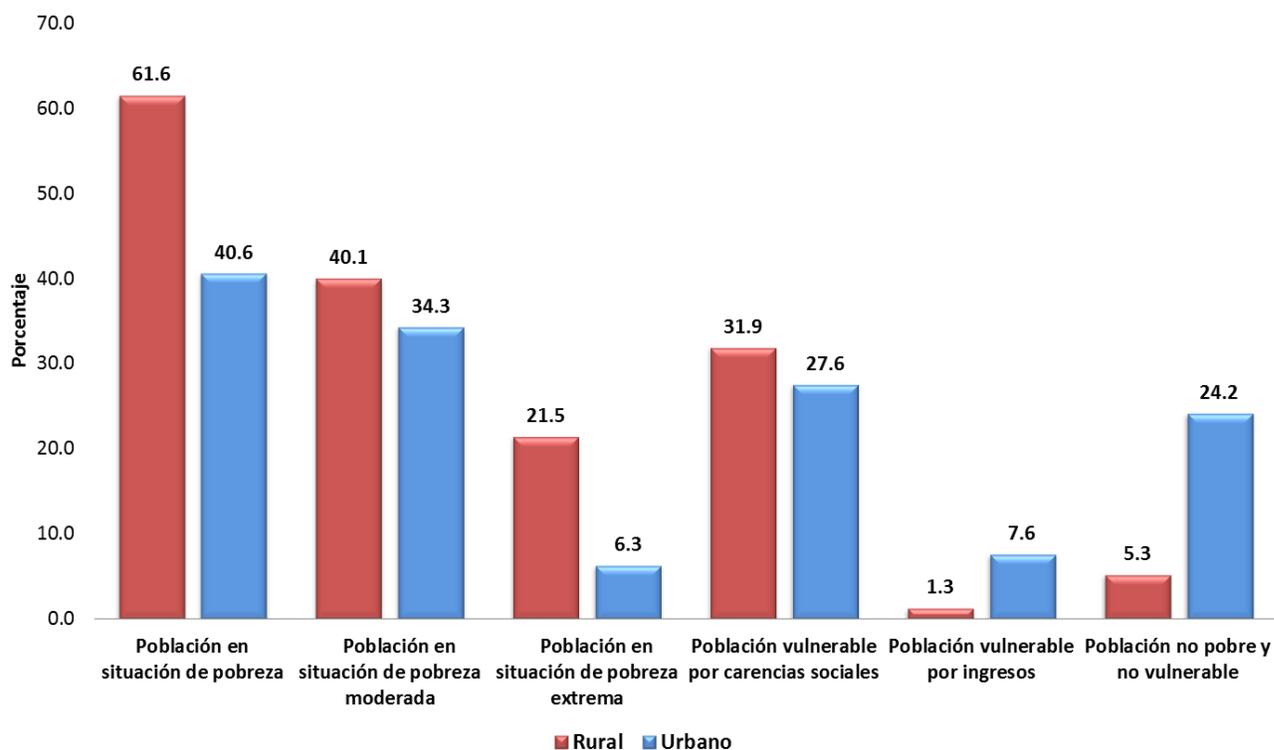
En 2012 la población vulnerable por carencias sociales que reside en localidades urbanas representó 27.6 por ciento, en el caso de la población vulnerable por ingresos el porcentaje fue de 7.6 por ciento lo que se traduce en 6.9 millones de personas que no presentaban carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar, los cambios respecto a las cifras estimadas en 2010 no representaron cambios significativos (cuadro 2.1).

La población no pobre y no vulnerable en las zonas urbanas se ha mantenido en niveles similares en este periodo (casi una cuarta parte de la población). Si comparamos con la población no pobre y no vulnerable que reside en localidades rurales las brechas siguen siendo grandes, pues sólo 5.3 por ciento de la población rural no es pobre ni vulnerable, mientras que 24.2 por ciento de la población urbana se encuentra en estas condiciones. Esta es una razón por la cual es importante diferenciar la pobreza en los ámbitos rural y urbano para dirigir las acciones adecuadas que permitan superar el problema de la pobreza en el país.

2.2 Pobreza urbana y carencias sociales 2010-2012

Las carencias sociales y los recursos económicos entre la población que habita una zona urbana o una rural permiten identificar las brechas y desigualdades que los caracterizan. En la gráfica 2.2 se observa que sólo en la carencia por acceso a los servicios de salud, los niveles experimentados en el ámbito rural y en el urbano fueron similares: una de cada cinco personas tuvieron la carencia en 2012. Una posible explicación de este fenómeno es la ampliación de la cobertura del Seguro Popular en las zonas rurales.

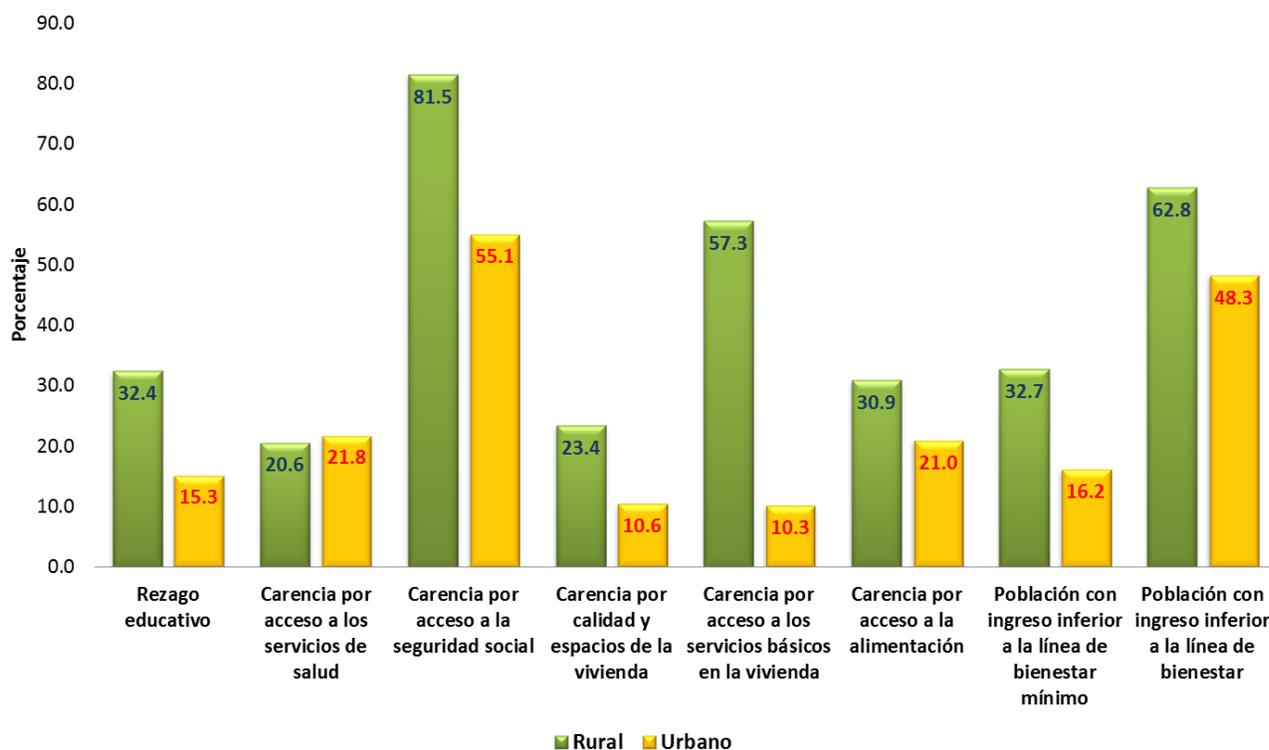
Gráfica 2.1
Distribución de la población por su condición de pobreza o vulnerabilidad, según lugar de residencia
México, 2012



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012.

No obstante, existen brechas más profundas donde los porcentajes de carencia en las zonas rurales fueron mayores (el doble) que en las zonas urbanas, por ejemplo: el rezago educativo, la carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y la proporción de personas que tuvieron ingresos inferiores al valor de la canasta alimentaria (gráfica 2.2).

Gráfica 2.2
Niveles de carencia de la población, según lugar de residencia
en las dimensiones de la pobreza
México, 2012



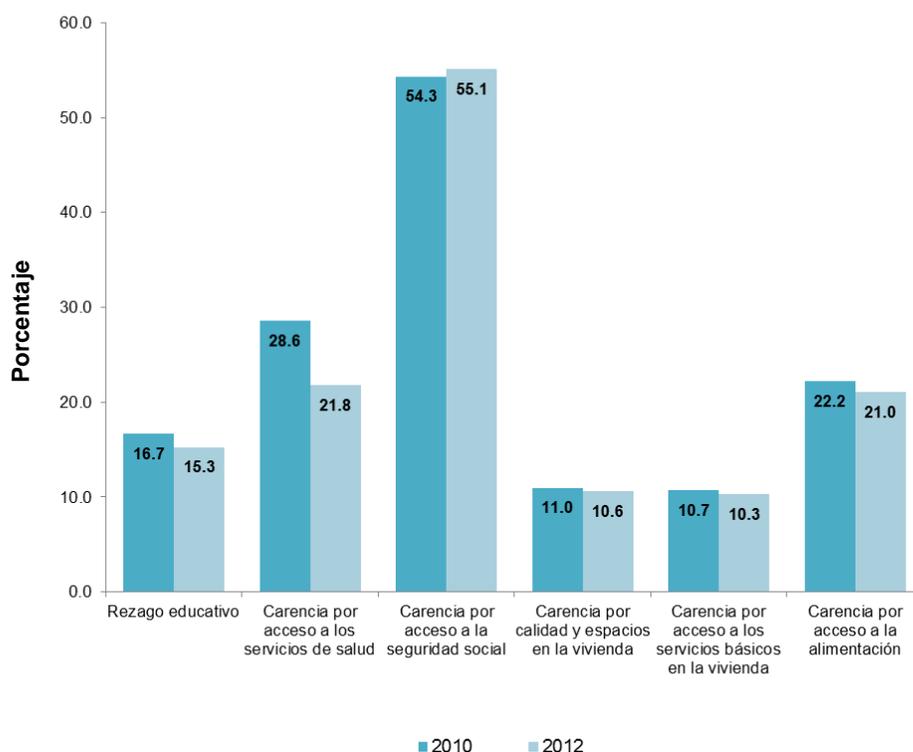
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012.

La carencia por acceso a la seguridad social presentó los niveles más altos en 2012 tanto en el medio urbano como en el rural: en el primer caso afectó a poco más de la mitad de la población (55.1 por ciento), mientras que en el segundo a cuatro de cada cinco personas (81.5 por ciento).

Otra carencia que afectó en mayor proporción a la población rural y que representa la mayor brecha respecto a localidades urbanas fue la asociada a los servicios básicos en la vivienda. En 2012, esta privación la padecieron alrededor de tres de cada cinco habitantes de las zonas rurales y uno de cada diez de las áreas urbanas. Lo anterior refleja que entre las localidades urbanas y las rurales persiste una brecha importante en materia de infraestructura física (agua, drenaje, electricidad y sobre todo el combustible para cocinar —leña y carbón—) que debe ser atendida (gráfica 2.2).

En 2012, el diagnóstico de las carencias sociales en la población que reside en el ámbito urbano mostró que dos de cada tres personas residentes en localidades urbanas padecían al menos una de las seis carencias sociales, lo que impidió que 61.4 millones de personas se desarrollaran de manera integral. De las seis carencias sociales, sólo el rezago educativo y la carencia por acceso a los servicios de salud registraron disminuciones significativas, mientras que las otras cuatro carencias se mantuvieron en niveles similares (gráfica 2.3).

Gráfica 2.3
Carencias sociales de la población que reside en localidades urbanas, México, 2010-2012



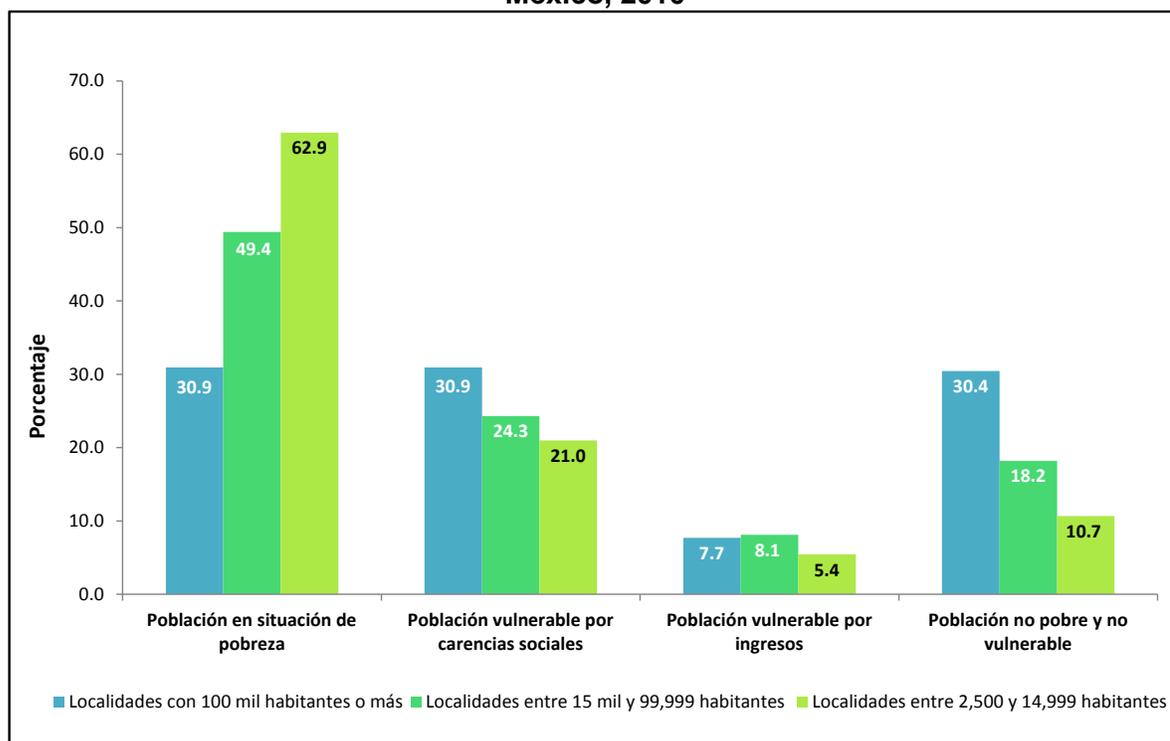
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012.

La carencia por acceso a la seguridad social afectó a más de la mitad de la población que reside en el ámbito urbano, después se ubicaron la carencia por acceso a los servicios de salud y la carencia por acceso a la alimentación (una quinta parte cada una), rezago educativo (poco más de una sexta parte) y las carencias asociadas a la vivienda (alrededor de diez por ciento).

La población urbana se puede clasificar a su vez en tres grupos, según el número de habitantes que conforman la localidad. El Grupo A, comprende localidades con 2,500 y hasta 14,999 habitantes; el grupo B, a localidades entre 15,000 y hasta 99,999 habitantes y el grupo C, localidades con 100 mil habitantes o más.

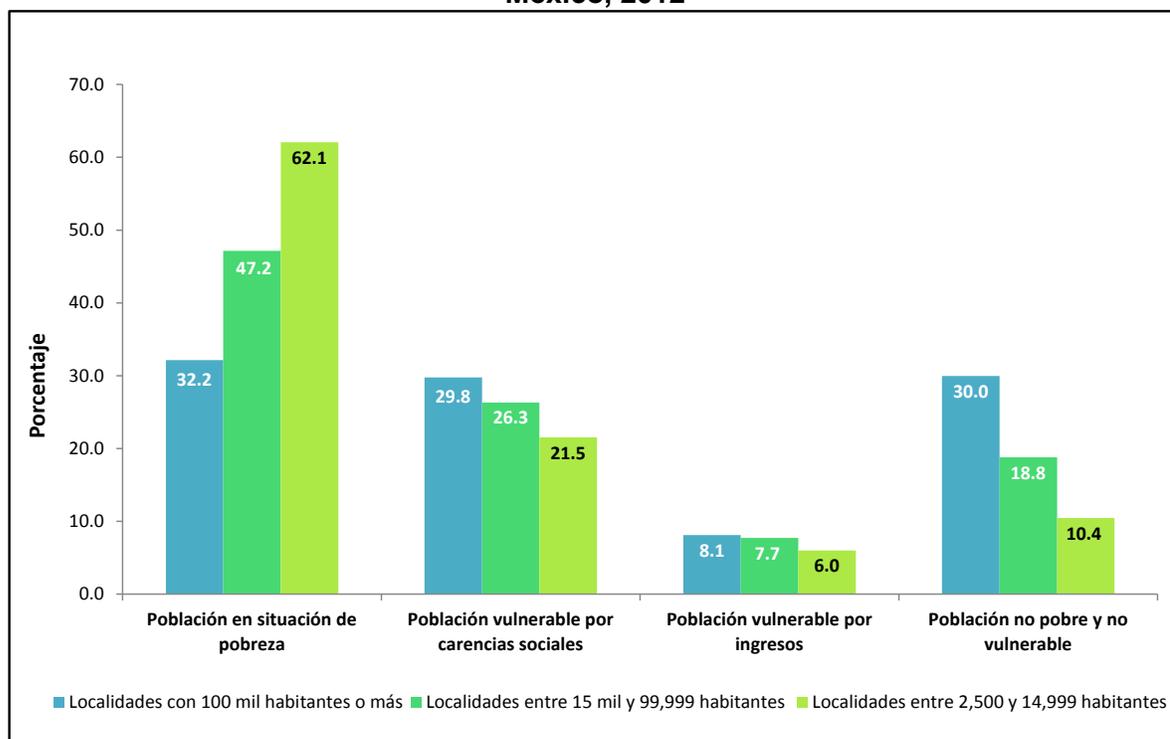
Las gráficas 2.4 y 2.5 muestran los niveles de pobreza y vulnerabilidad de la población que habita en las localidades urbanas. Los niveles más altos de pobreza se registraron en las localidades del grupo A, donde tres de cada cinco personas eran pobres y sólo una de cada diez no lo era. En el grupo de población que habitaba en localidades mayores a 100 mil habitantes, los niveles de pobreza fueron alrededor de una tercera parte así como la proporción de no pobres y no vulnerables. Las personas que habitaban en las localidades del grupo B presentaron, tanto en 2010 como en 2012, niveles de pobreza parecidos a la media nacional (aunque un poco más elevados).

Gráfica 2.4
Distribución de la población por su condición de pobreza o vulnerabilidad,
según número de habitantes de la localidad urbana
México, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Gráfica 2.5
Distribución de la población por su condición de pobreza o vulnerabilidad
México, 2012

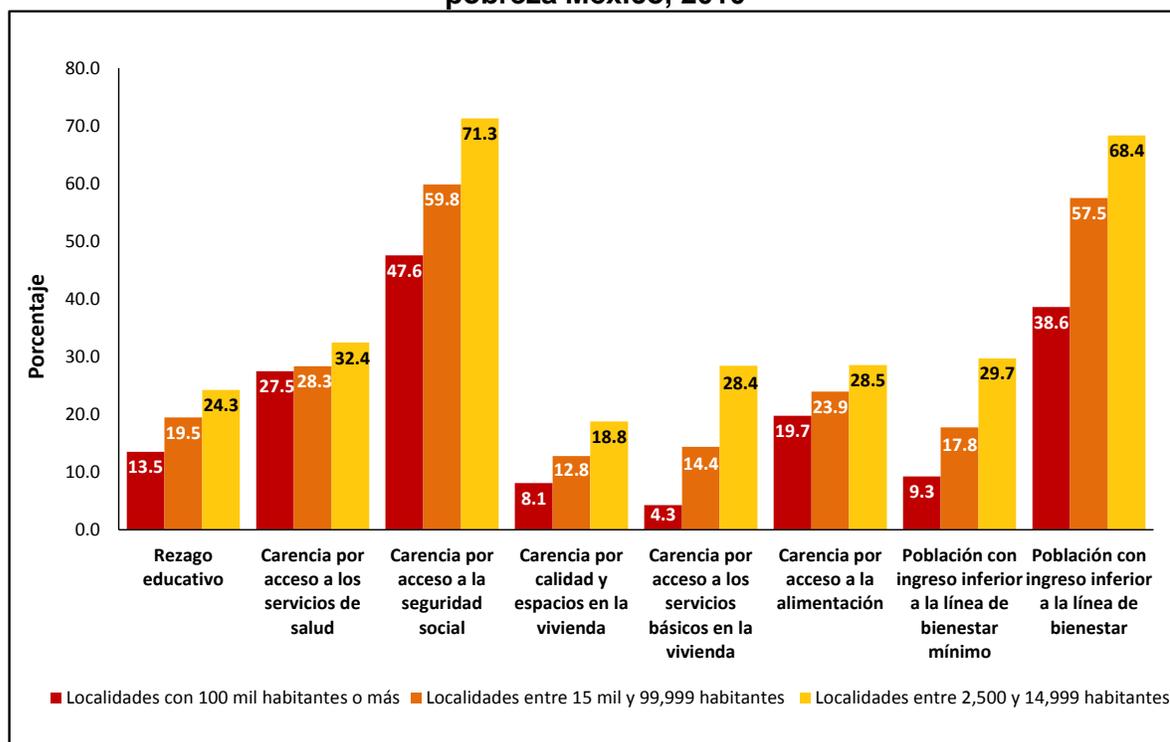


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012.

Si bien las diferencias en los niveles de pobreza en los ámbitos rural y urbano son importantes, también lo son entre las distintas localidades urbanas. Por ejemplo, entre el grupo A y el grupo C, la pobreza en 2012 fue el doble en aquellas localidades entre 2,500 y 14,999 habitantes (gráfica 2.5).

Por otra parte, la información de las gráficas 2.6 y 2.7 evidencia que las localidades urbanas con menor número de habitantes presentaron en 2010 y 2012 los mayores niveles de carencias sociales y de carencia de ingresos. La carencia social que más afecta a la población urbana continua siendo la asociada al acceso a la seguridad social. No obstante, un elemento a destacar fue que la proporción de personas con carencia por acceso a los servicios de salud disminuyó en los tres grupos analizados y, en 2012, fue prácticamente el mismo, alrededor de 22 por ciento.

Gráfica 2.6
Niveles de carencia de la población por tamaños de localidad en las dimensiones de la pobreza México, 2010

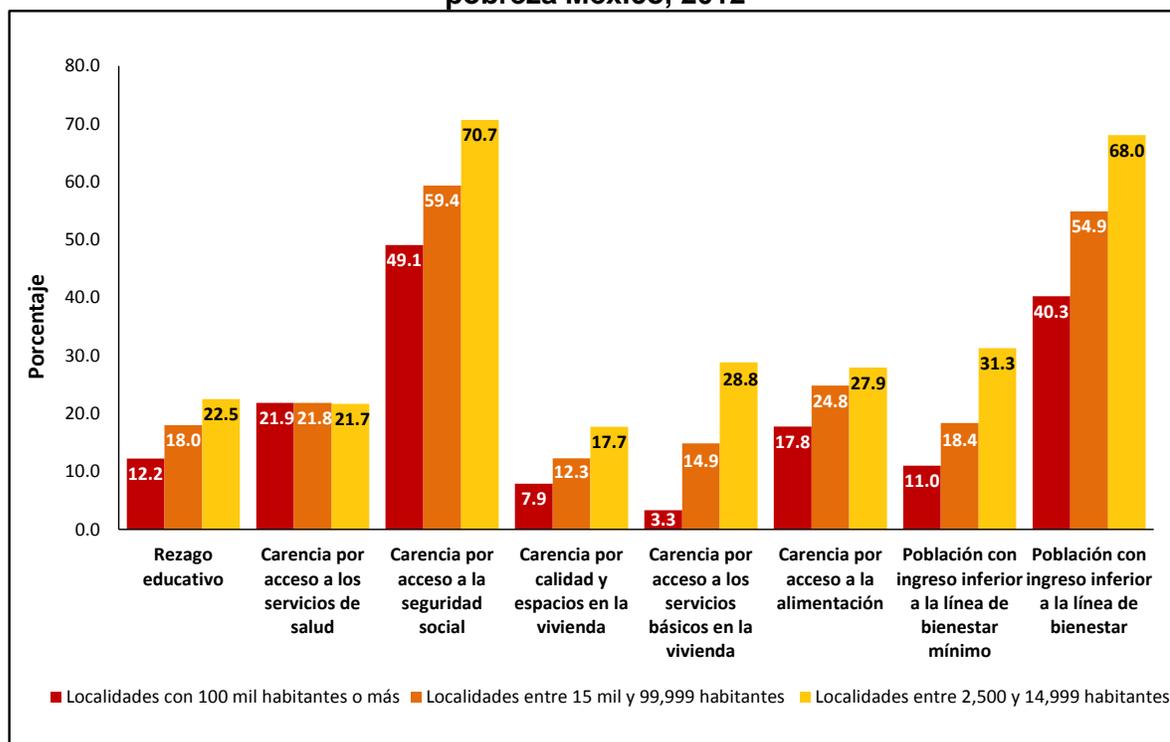


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Después de la carencia por acceso a la seguridad social, la segunda carencia más elevada entre los tres tamaños de localidad fue la correspondiente a la población con ingreso inferior a la línea de bienestar (entre 38.6 y 68.4 por ciento). En contraste, las carencias que afectaron en menor medida a la población fueron las relacionadas con la vivienda y el rezago educativo (gráfica 2.6).

Si bien la insuficiencia de ingresos para adquirir los bienes y servicios básicos afectó más a la población que habitaba en las localidades urbanas más pequeñas, las brechas que separan al grupo A del grupo C son muy amplias. Por ejemplo, mientras una de cada diez personas que habitaba en localidades de 100 mil habitantes o más tenía un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, la proporción entre los habitantes de localidades urbanas de entre 2,500 y 14,999 personas fue casi de una tercera parte, es decir, tres veces más.

Gráfica 2.7
Niveles de carencia de la población por tamaños de localidad en las dimensiones de la pobreza México, 2012



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012.

2.3 Pobreza urbana y el ingreso, 2012

Los recursos económicos son un elemento esencial en la vida de las familias urbanas, sus ingresos les permiten adquirir los alimentos, ropa y calzado, cubrir las necesidades del hogar y pago de servicios, pagar el transporte público o privado para ir a la escuela o al trabajo, asistir al médico, tener la oportunidad de acudir a eventos culturales y de recreación, entre otros. Sin embargo cuando éste es insuficiente influye de forma negativa en la calidad y bienestar de las familias.

Para medir y conocer el nivel de ingreso del que dispone un hogar para la satisfacción de las necesidades de sus integrantes, se definen dos canastas: una canasta alimentaria cuyo valor monetario define la línea de bienestar mínimo (LBM) tanto para el ámbito urbano como para el ámbito rural, y otra canasta que, además de los alimentos, incluye bienes y servicios de consumo habitual: el costo de la canasta completa define el valor

de la línea de bienestar económico (LBE) también en zonas urbanas y rurales. El valor de estos dos umbrales (LBE y LBM) calculados por separado para población rural y urbana se compara con el ingreso corriente total per cápita (ICTPC) de cada integrante del hogar y se identifica si el ingreso del individuo es inferior o no a dicho valor (CONEVAL, 2010, 2012).

En 2012, una de cada cinco personas (23.5 millones) tuvo un ingreso tan bajo que aun si hubiese destinado todo para tal fin, no le permitía adquirir la canasta alimentaria, la cual tuvo, en agosto de 2012, un valor de 1,125 pesos mensuales por persona en las zonas urbanas y 800 pesos en las zonas rurales. Asimismo, poco más de la mitad de la población (60.6 millones) tuvo un ingreso inferior a 2,328 pesos mensuales en las zonas urbanas y menor de 1,489 pesos en las zonas rurales, es decir, un ingreso insuficiente para adquirir una canasta básica completa. Entre 2010 y 2012, la proporción de personas con ingresos inferiores a las líneas de bienestar (LBE y LBM) prácticamente se mantuvo en los mismos niveles a nivel nacional.

En el cuadro 2.2 se presenta la información del ingreso corriente total mensual per cápita, según tamaño de localidad y cuadrantes de pobreza. La diferencia en el ingreso se hace más grande conforme aumenta el tamaño de la localidad, es decir, que conforme aumenta el tamaño poblacional de las localidades urbanas, aumenta el ingreso corriente total mensual per cápita de la población que habita dichas localidades, pero también aumenta la disparidad entre la población pobre y la no pobre y no vulnerable.

Cuadro 2.2
Ingreso corriente total mensual per cápita,¹ según tamaño de localidad, México, 2012

Tamaño de localidad	Pobres	Pobres extremos	Pobres moderados	Vulnerables por carencia social	Vulnerables por ingreso	No pobres y no vulnerables	Total
Localidades con 100 mil habitantes o más	1,429	724	1,512	5,432	1,647	6,666	4,208
Localidades entre 15 mil y 99,999 habitantes	1,330	704	1,450	4,657	1,619	6,054	3,116
Localidades entre 2,500 y 14,999 habitantes	1,166	646	1,328	4,308	1,556	5,494	2,317
Localidades con menos de 2,500 habitantes	775	455	946	2,869	1,070	5,303	1,685

¹ Se reporta el valor promedio de ingreso corriente total mensual por persona, a precios de agosto de 2012.

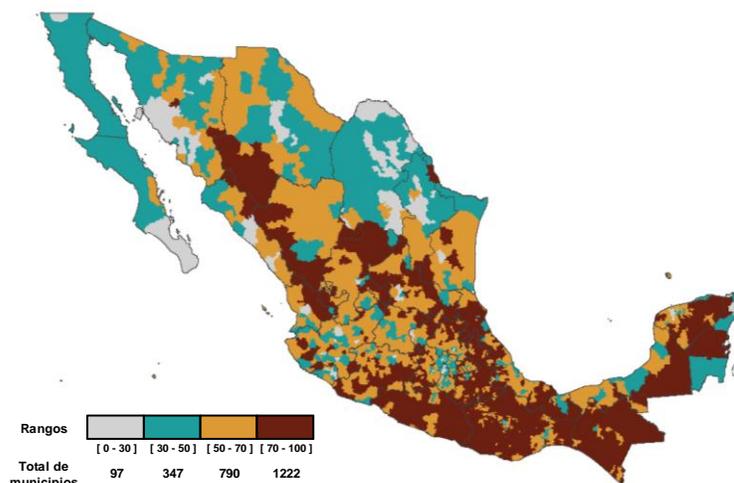
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012.

3. Pobreza en las Zonas Metropolitanas de México 2010

El análisis sobre la pobreza urbana y de las zonas metropolitanas se realizó para las 59 zonas metropolitanas de México con base en los resultados de las estimaciones de la medición municipal de la pobreza 2010. Asimismo se presenta la información de las dimensiones económica y social de la pobreza.

La distribución de la pobreza en el país es muy heterogénea y a escala municipal aún más. En el mapa 3.1 se aprecia que de los 2,456 municipios que tenía el país en 2010 sólo en 444, es decir, 18 por ciento, los niveles de pobreza eran menores a 50 por ciento. En los otros 2,012 municipios, 82 por ciento restante, más de 50 por ciento de la población era pobre.

Mapa 3.1
Porcentaje de la población en situación de pobreza
por municipio, México, 2010



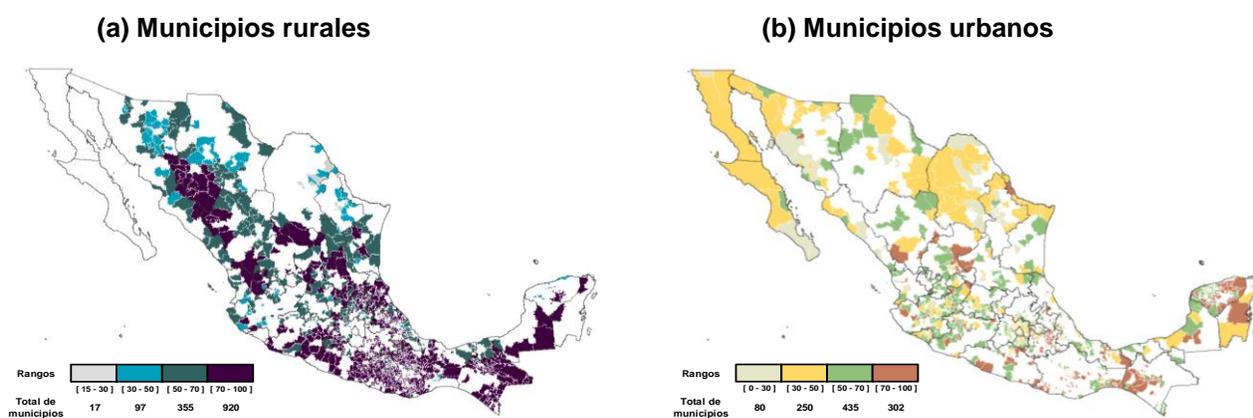
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Dentro del grupo de municipios con niveles de pobreza superiores a 50 por ciento destacan los siguientes estados: Chiapas con 117 municipios, Guerrero con 80, Puebla con 213, Oaxaca con 537, Tabasco con 16, Durango con 36, Michoacán con 104 y San Luis Potosí con 53. En nueve de cada diez municipios de estas entidades la población tenía niveles de pobreza mayores a 50 por ciento. Además, en los municipios donde 70 por ciento o más de su población es hablante de lengua indígena —257 municipios— los niveles de pobreza de la población fue mayor a 50 por ciento.

Al analizar los municipios rurales y urbanos tenemos la siguiente situación: de los 1,389 municipios rurales, 91.8 por ciento, es decir, 1,275 municipios tenían en 2010 a la mitad de su población o más en situación de pobreza. Por su parte, de los 1,067 municipios urbanos, en 69.1 por ciento —737 municipios—, 50 por ciento o más de su población era pobre. Es importante destacar que aunque son más los municipios rurales con la mitad de su población en situación de pobreza, es en los municipios urbanos donde se concentra el mayor número de población pobre

En el mapa 3.2 se puede observar que los municipios rurales con mayor porcentaje de población en situación de pobreza se concentran en la región sur y sureste del país. Estas regiones históricamente, han presentado porcentajes elevados de población pobre y población en pobreza extrema. Los municipios urbanos con población en situación de pobreza se encuentran distribuidos en todo el país. Las concentraciones de estos municipios coinciden con las zonas metropolitanas que existen en el país. Los municipios conurbados a las grandes ciudades presentan problemáticas que están relacionadas con la pobreza como falta de servicios en la vivienda, desempleo y falta de servicios en las localidades como escuelas y servicios médicos.

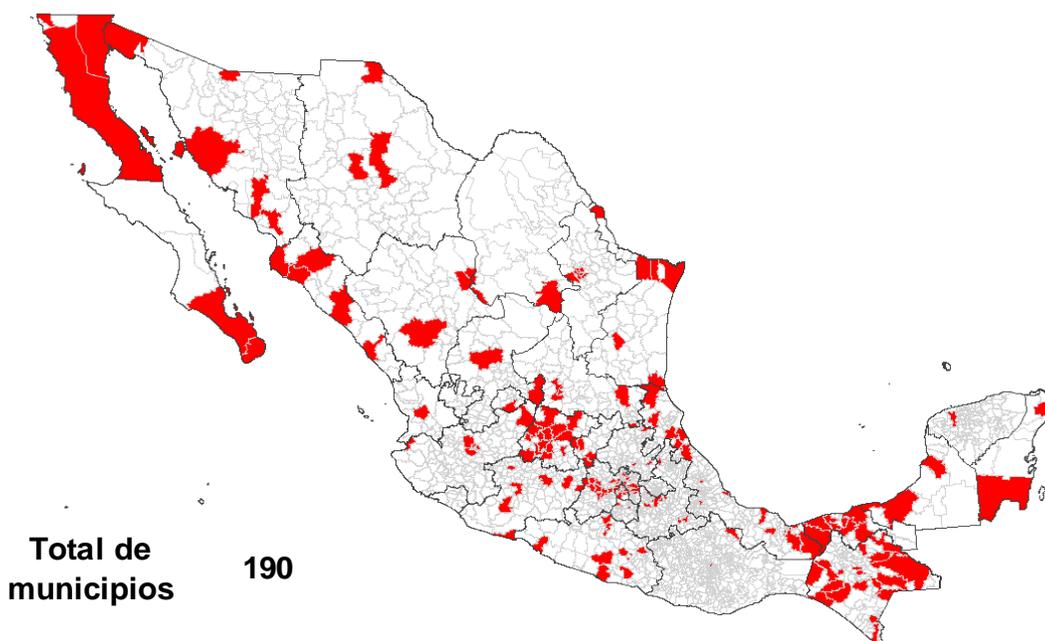
Mapa 3.2
Porcentaje de la población en situación de pobreza
en municipios rurales y municipios urbanos, México, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Como se mencionó la metodología para estimar la pobreza de CONEVAL, permite identificar grupos específicos de población y localizarlos en el territorio. Esta característica metodológica facilitó, una vez estimado el número de pobres, identificar los municipios donde se concentraba la población pobre en el país, y el resultado fue que de los 2,456 municipios que en el año 2010 conformaban el territorio, en 190 residía más de la mitad de la población pobre. La característica compartida de estos 190 municipios fue que eran urbanos y que formaban parte de alguna de las 59 zonas metropolitanas que integran el Sistema Urbano Nacional (mapa 3.3).

Mapa 3.3
Municipios que concentran más de la mitad de las personas en situación de pobreza
México, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

3.1 Panorama de la pobreza en las zonas metropolitanas, 2010

La expresión territorial de la pobreza urbana se manifiesta en las ciudades y en el conjunto de municipios que conforman las áreas o zonas metropolitanas. Se puede hablar de la pobreza *en* la ciudad, pero también de la pobreza *de* la ciudad. La primera es reflejo de la evolución de la sociedad; la segunda de la economía de la ciudad, la actuación de sus agentes sociales y las acciones del gobierno local (Sobrino, 2013).

El desarrollo de las ciudades se vincula con el desarrollo económico porque en ellas se concentran las diversas condiciones que hacen posible el desempeño de los sectores preminentes de la economía (Rodríguez, 2012). Es así que la pobreza es un proceso que tiene que ver con el crecimiento económico y desarrollo de la sociedad, pero también con atributos vinculados al territorio.

El Consejo Nacional de Población (SEDESOL, CONAPO e INEGI, 2012:25) define como una zona metropolitana *“al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica. También se incluyen a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas de las zonas metropolitanas”*

En México existen 59 zonas metropolitanas⁴ conformadas por 367 municipios, de los cuales 263 son municipios centrales;⁵ 43 municipios exteriores definidos con base en criterios estadísticos y geográficos,⁶ y 61 municipios exteriores definidos con base en criterios de planeación y política urbana⁷ (SEDESOL, CONAPO e INEGI, 2012).

Uno de los problemas más relevantes y que es común en los habitantes de las zonas metropolitanas en México es la pobreza. Tal como se ha mencionado, las cifras revelan que ésta afecta a 36.6 millones de mexicanas y mexicanos que residen en localidades urbanas. La población pobre que habita en estos espacios tiene entre otros problemas la insuficiencia de ingresos y dificultades asociadas a la adquisición de una vivienda. Esta situación, en ocasiones, provoca que las personas se ubiquen en espacios precarios no aptos para desarrollar una vida digna o a establecerse en asentamientos irregulares donde la falta de servicios de educación, salud y equipamiento urbano se convierten en un problema que afecta su vida cotidiana.

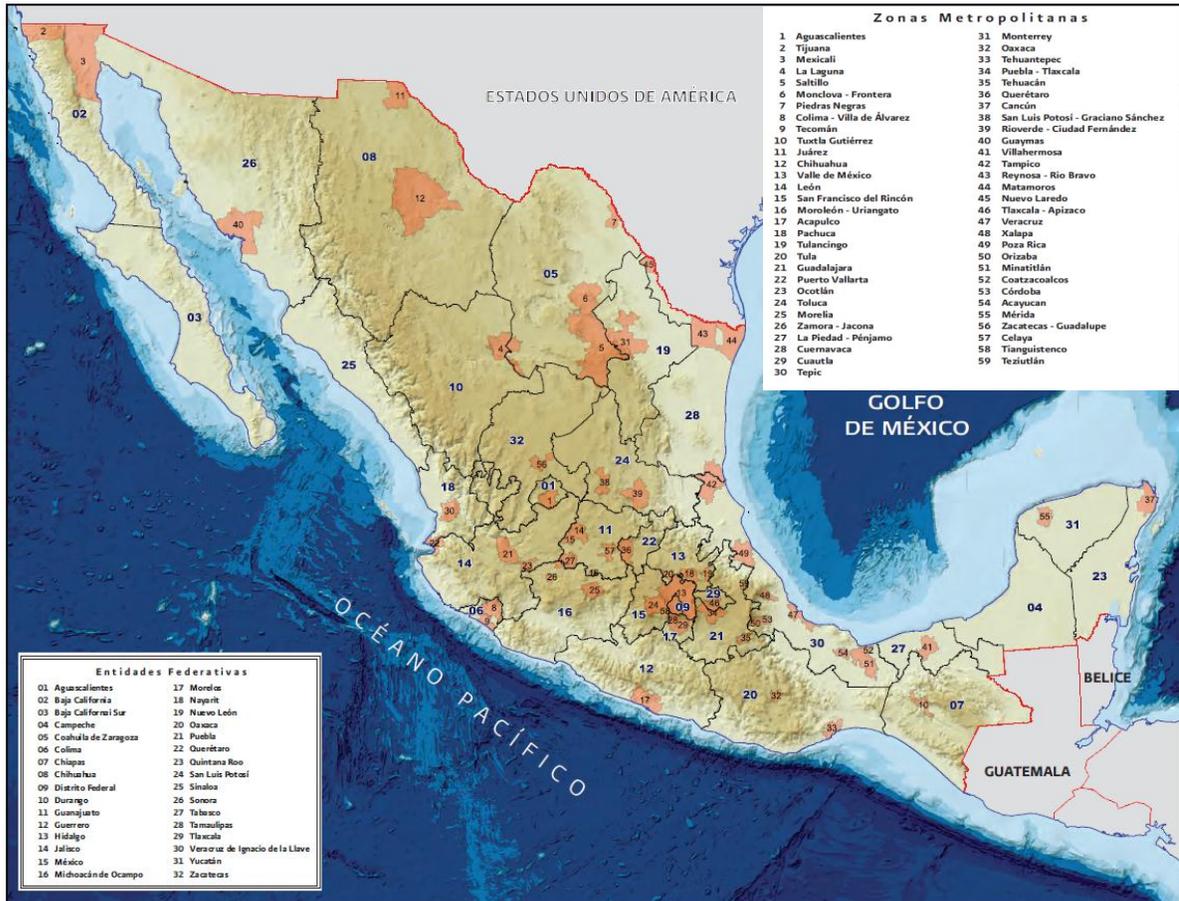
⁴ La delimitación de las 59 zonas metropolitanas que existe actualmente fue resultado de un esfuerzo interinstitucional por parte de , SEDESOL, CONAPO e INEGI, a partir de las 56 zonas metropolitanas definidas con base en la información de 2005, el análisis del Marco Geoestadístico Nacional y los resultados por localidad del Censo de Población y Vivienda 2010 publicados por INEGI. En este proceso se identificaron las conurbaciones y las ciudades mayores a 50 mil habitantes que conformarían las ciudades centrales que dan origen a las zonas metropolitanas (SEDESOL, CONAPO e INEGI 2012).

⁵ Los municipios centrales son aquellos que cuentan con al menos una localidad geoestadística de tipo urbana y que forma parte de la conurbación, sin importar el tamaño, pero que demuestre un carácter urbano y un alto grado de integración funcional (SEDESOL, CONAPO e INEGI 2012).

⁶ Los municipios exteriores con base en criterios estadísticos y geográficos son aquellos que son contiguos a los municipios centrales, que aunque sus localidades geoestadísticas urbanas no están conurbadas a la ciudad central, si manifiestan un carácter predominantemente urbano y además mantienen un alto grado de integración funcional a los municipios centrales de la zona metropolitana (SEDESOL, CONAPO e INEGI 2012).

⁷ Los municipios exteriores definidos con base en criterios de planeación y política urbana son aquellos que son reconocidos por los gobiernos federal y local como parte de la zona metropolitana con base en instrumentos que regulan el desarrollo urbano y la ordenación del territorio y que mantienen un carácter predominantemente urbano y un alto grado de integración funcional con los municipios centrales (SEDESOL, CONAPO e INEGI 2012).

Mapa 3.4
Zonas metropolitanas
México, 2010



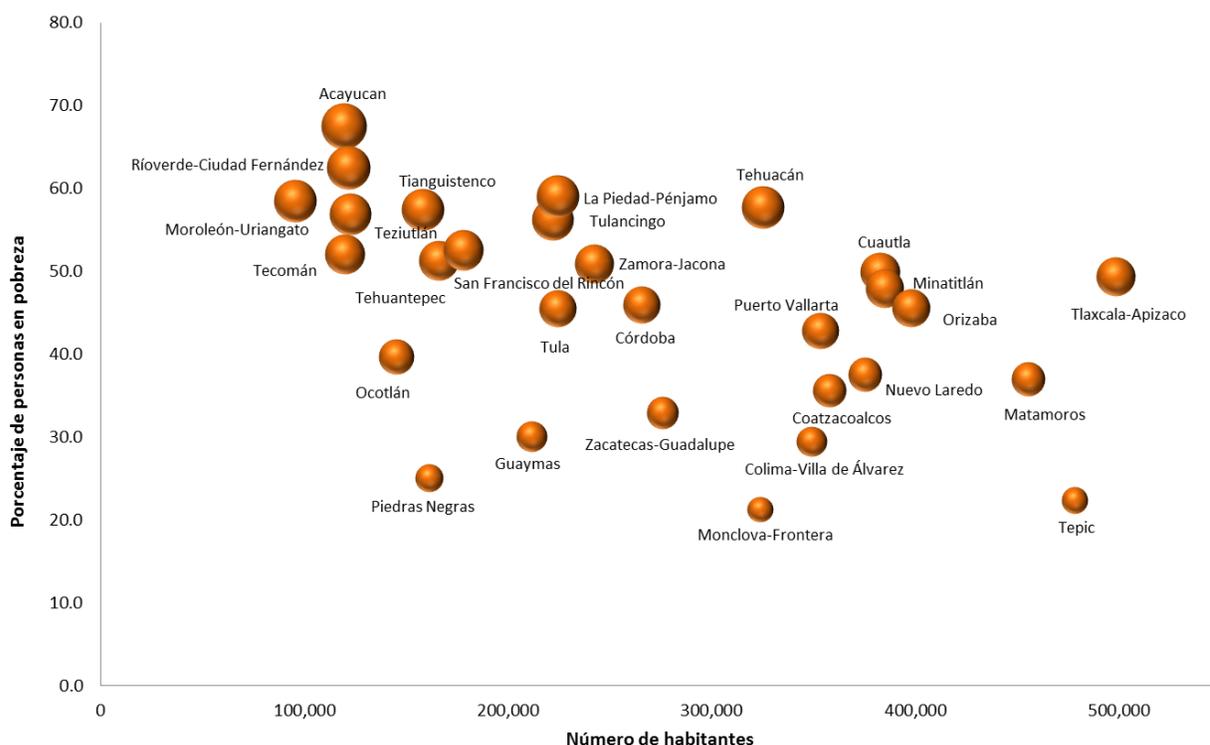
Fuente: SEDESOL, CONAPO e INEGI (2012) *Delimitación de las zonas metropolitanas de México, 2010*, México.

A continuación se presenta la descripción de los niveles de pobreza por cada una de las 59 zonas metropolitanas del país en 2010 (mapa 3.4). La información se agrupó en cuatro grupos: a) las zonas entre 95 mil y menos de 500 mil habitantes; b) las zonas entre 500 mil y menos de un millón de habitantes; c) las zonas entre uno y cinco millones de personas, y d) la zona metropolitana del Valle de México.

En 2010, en las zonas con población menor a 500 mil habitantes, las zonas metropolitanas de Acayucan, Río Verde-Ciudad Fernández, La Piedad-Pénjamo, Moroleón-Uriangato, Tehuacán, Tlanguistenco, Teziutlán, Tulancingo, San Francisco del Rincón, Tecomán y Tehuantepec más de la mitad de su población era pobre, es decir, tenían un ingreso inferior a la línea de bienestar y padecía al menos una carencia social (ver Anexo A).

La zona metropolitana de Acayucan, ubicada en el estado de Veracruz e integrada por tres municipios, fue la que registró el mayor porcentaje de población en situación de pobreza con 67.5 por ciento. En la gráfica 3.1 se puede observar que ocho de las zonas metropolitanas que registraron más de la mitad de sus habitantes en pobreza, no rebasaban los 200,000 habitantes. Es importante destacar que de las doce zonas metropolitanas con mayor porcentaje de población en pobreza, tres se localizan en el estado de Guanajuato, dos en Veracruz y dos en Puebla.

Gráfica 3.1
Porcentaje de la población en situación de pobreza
por zona metropolitana (mayor de 95 mil y menor a 500 mil habitantes)
México, 2010

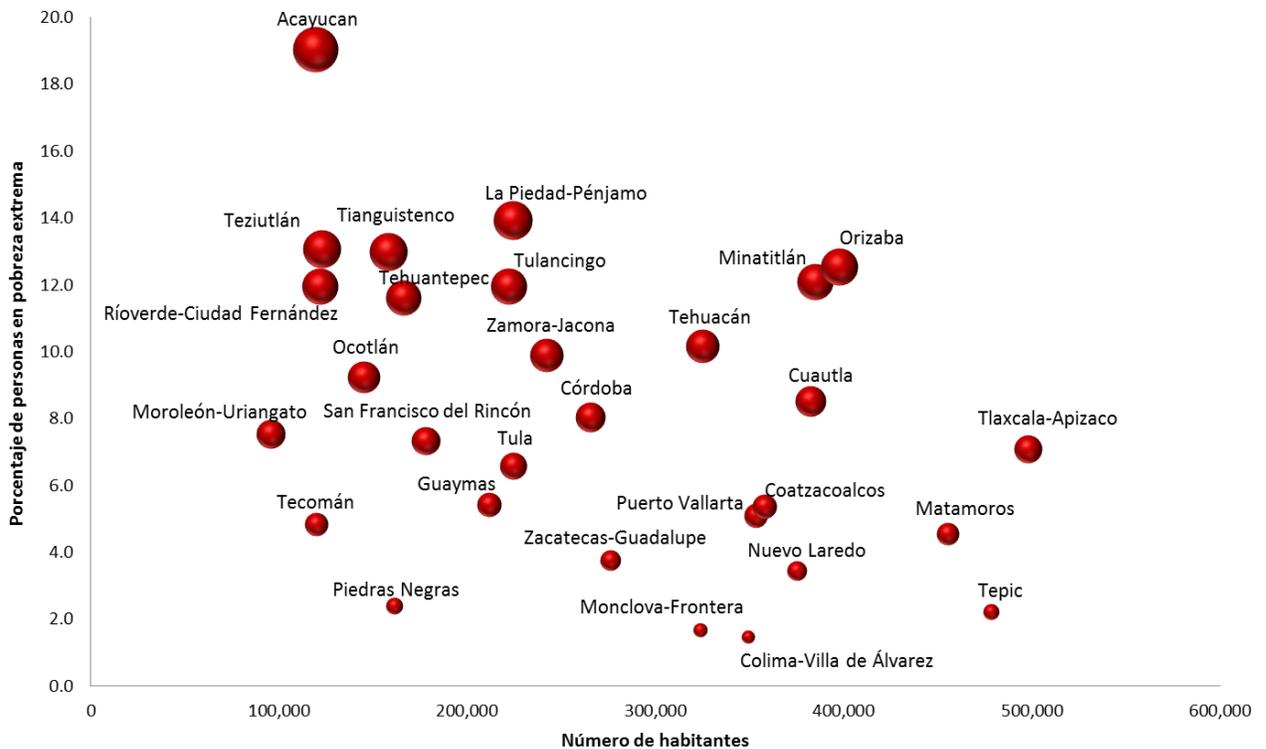


Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

En 2010, la zona metropolitana de Acayucan fue la que concentró la mayor proporción de población en pobreza extrema con 19.0 por ciento. Otras zonas metropolitanas cuyo porcentaje de población pobre extrema fue mayor de diez por ciento fueron la Piedad-Pénjamo, Teziutlán, Tianguistenco, Orizaba, Minatitlán, Tulancingo, Ríoverde-Ciudad Fernández y Tehuantepec (gráfica 3.2). En el estado de Veracruz, que en 2010 fue uno de los estados con mayor porcentaje de población en pobreza extrema con 18.8 por ciento, se localizan tres de las zonas metropolitanas con mayor porcentaje de población en pobreza extrema, y una de ellas es Minatitlán

que es uno de los centros industriales más importantes de la región sureste debido a la extracción y refinación de petróleo. En el estado de Puebla, que a nivel nacional ocupó el quinto lugar con mayor porcentaje de población en pobreza extrema, fueron dos las zonas metropolitanas que registraron mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema, Teziutlán y Tehuantepec con 13.1 y 11.6 por ciento respectivamente.

Gráfica 3.2
Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema
por zona metropolitana (mayor de 95 mil y menor a 500 mil habitantes)
México, 2010

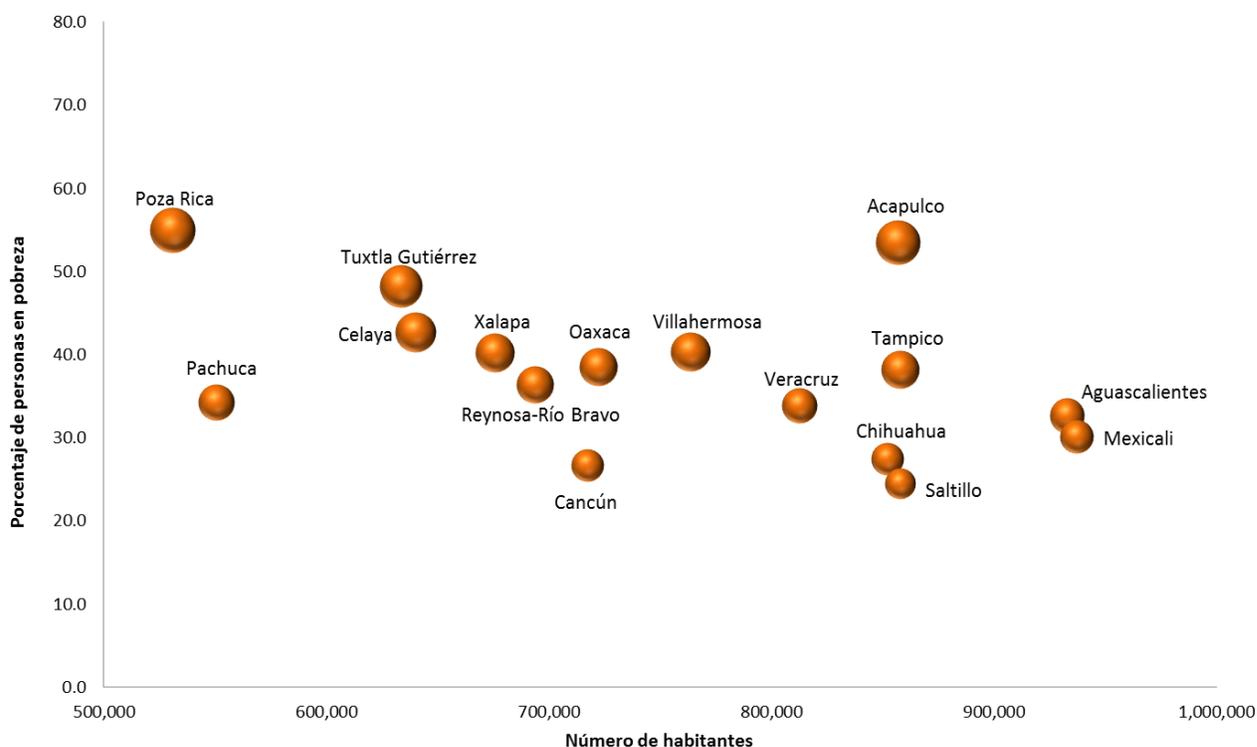


Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Un segundo grupo de zonas metropolitanas son aquellas cuya población es mayor a 500,000 habitantes pero menor a un millón, en este grupo destacan Poza Rica y Acapulco debido a que uno de cada dos de sus habitantes era pobre en 2010 (gráfica 3.3). Acapulco al ser uno de los destinos turísticos más importantes del país es una de las ciudades con una gran desigualdad socioeconómica y con mayor polarización social. En las zonas metropolitanas de Tuxtla Gutiérrez, Celaya, Villahermosa, Xalapa y Oaxaca el porcentaje de población

en situación de pobreza fue mayor a 35 por ciento y menor a 48 por ciento. La característica que comparten estas zonas metropolitanas es que a excepción de Celaya, las demás se localizan en el sur y sureste del país. El resto de las zonas metropolitanas registraron porcentajes menores a 30 por ciento y se localizan predominantemente en el norte del país con especialización económica en la industria excepto Cancún que es el segundo centro turístico más importante del país.

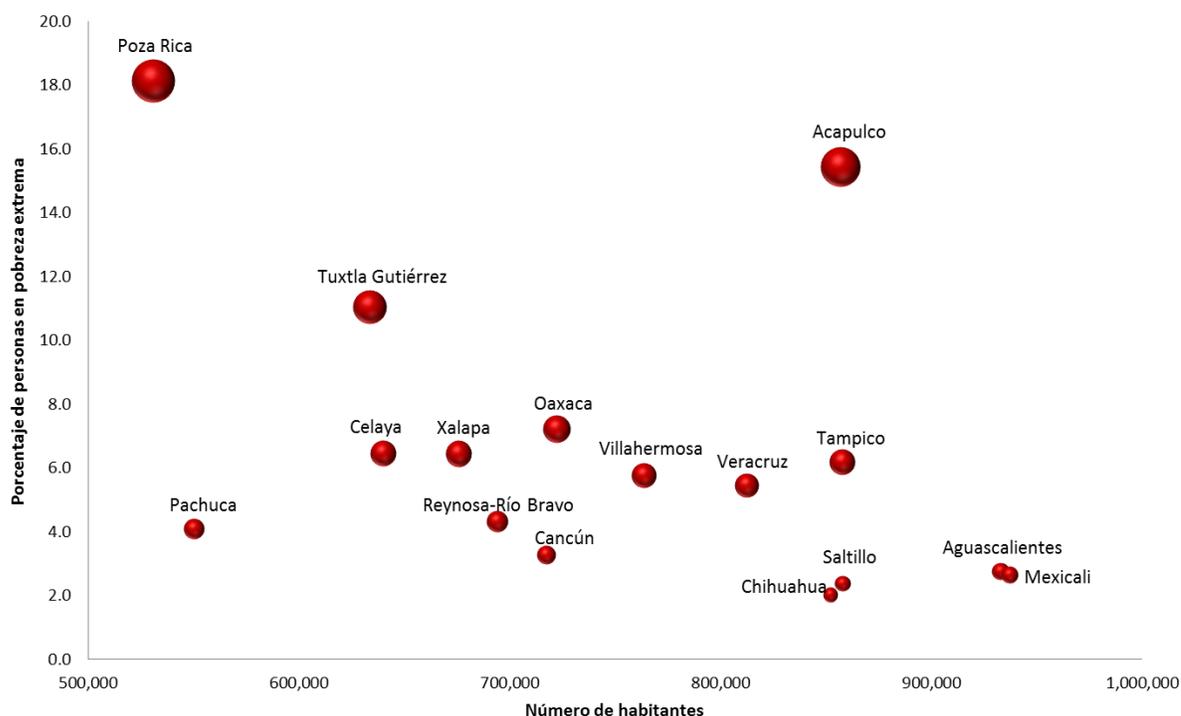
Gráfica 3.3
Porcentaje de la población en situación de pobreza
por zona metropolitana (mayor de 500 mil y menor a 1 millón de habitantes)
México, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

En la gráfica 3.4 se puede observar una vez más que las zonas metropolitanas de Poza Rica (18.2 por ciento), Acapulco (15.4 por ciento) y Tuxtla Gutiérrez (11.0) tuvieron, en este grupo, los porcentajes más altos de población que padecía tres o más carencias sociales y cuyo ingreso era inferior a la línea de bienestar mínimo. El resto de las zonas metropolitanas se colocaron por debajo de 10 por ciento en pobreza extrema. Por otra parte, destacan por sus bajos niveles de pobreza extrema (menores a tres por ciento) las zonas metropolitanas del norte como Aguascalientes, Saltillo, Chihuahua y Mexicali.

Gráfica 3.4
Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema
por zona metropolitana (mayor de 500 mil y menor a 1 millón de habitantes)
México, 2010

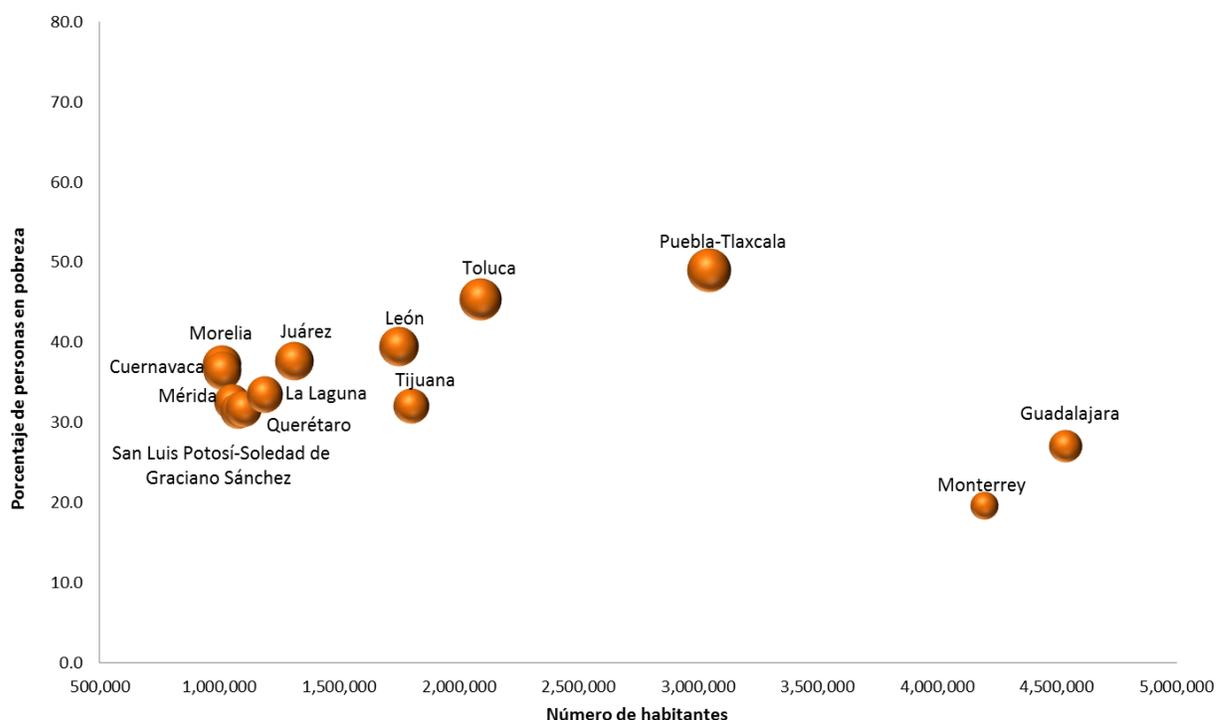


Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo con los resultados obtenidos en 2010, las zonas metropolitanas de Puebla-Tlaxcala, con 49.0 por ciento y Toluca, con 45.4 por ciento fueron en el rango de un millón y menor a cinco millones de personas las metrópolis con mayor porcentaje de población en pobreza. Morelia, León, Juárez, Cuernavaca, Mérida, La Laguna, Tijuana, Querétaro, San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez forman otro grupo, como se puede observar en la gráfica 3.5, cuyo porcentaje de población pobre está contenido en el rango de 30 a 40 por ciento. En su mayoría son ciudades con una importante actividad industrial y manufacturera.

Las zonas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey aparecen como un tercer grupo cuya característica fue que tuvieron los menores porcentajes de población pobre en 2010 y, además son la segunda y tercera zonas metropolitanas más grandes del país con más de cuatro millones de habitantes. Son dos de los centros económicos más importantes de la nación, después de la Ciudad de México.

Gráfica 3.5
Porcentaje de la población en situación de pobreza
por zona metropolitana (mayor de 1 millón y menor a 5 millones)
México, 2010



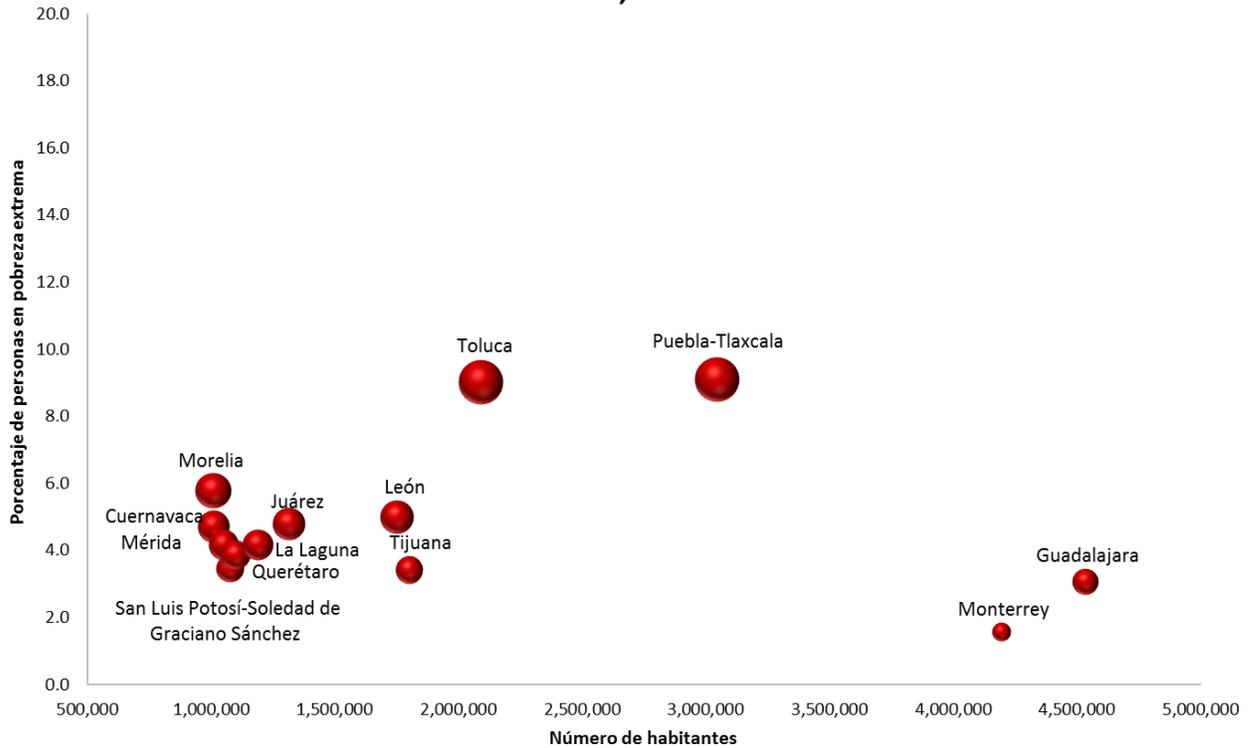
Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

En cuanto a la pobreza extrema en este grupo de metrópolis, Puebla-Tlaxcala y Toluca registraron los porcentajes más altos, sin embargo éstos fueron menores a 10 por ciento. El resto estuvo por debajo de seis por ciento. El porcentaje más bajo fue de 1.6 por ciento y corresponde a la zona metropolitana de Monterrey (gráfica 3.6).

Los bajos porcentajes de población en pobreza extrema que se estimaron para estas ciudades, se pueden explicar debido a que concentran el empleo más productivo y mejor pagado, y las funciones económicas y de gobierno más desarrolladas. Esto conduce a una estructura de oportunidades totalmente distinta a la de asentamientos menores. También han sido históricamente destinos privilegiados del gasto público, lo que repercute en mejor infraestructura y más multiplicadores económicos derivados del mismo. Sin embargo esto no las excluye de tener problemas significativos de pobreza a su interior.

Gráfica 3.6

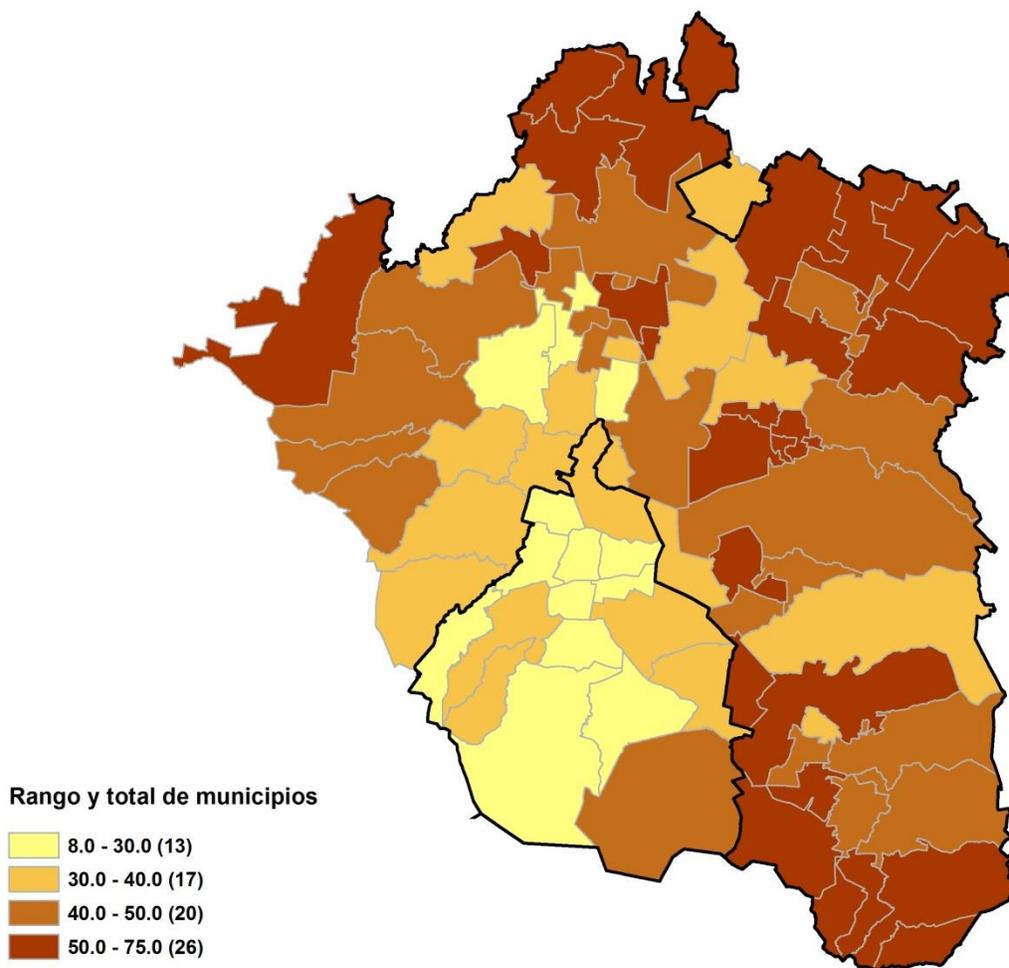
Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema por zona metropolitana (mayor de 1 millón y menor a 5 millones) México, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La zona metropolitana del Valle de México (ZMVM), que por su tamaño en este apartado se analiza de forma independiente, registró en 2010 34.4 por ciento de su población en pobreza (6,966,610 personas), la cual se encontraba distribuida en los 76 municipios que la integraban (mapa 3.5). Las zonas con mayor número de pobres se localizaron en la periferia de ZMVM, principalmente en los municipios del estado de México e Hidalgo.

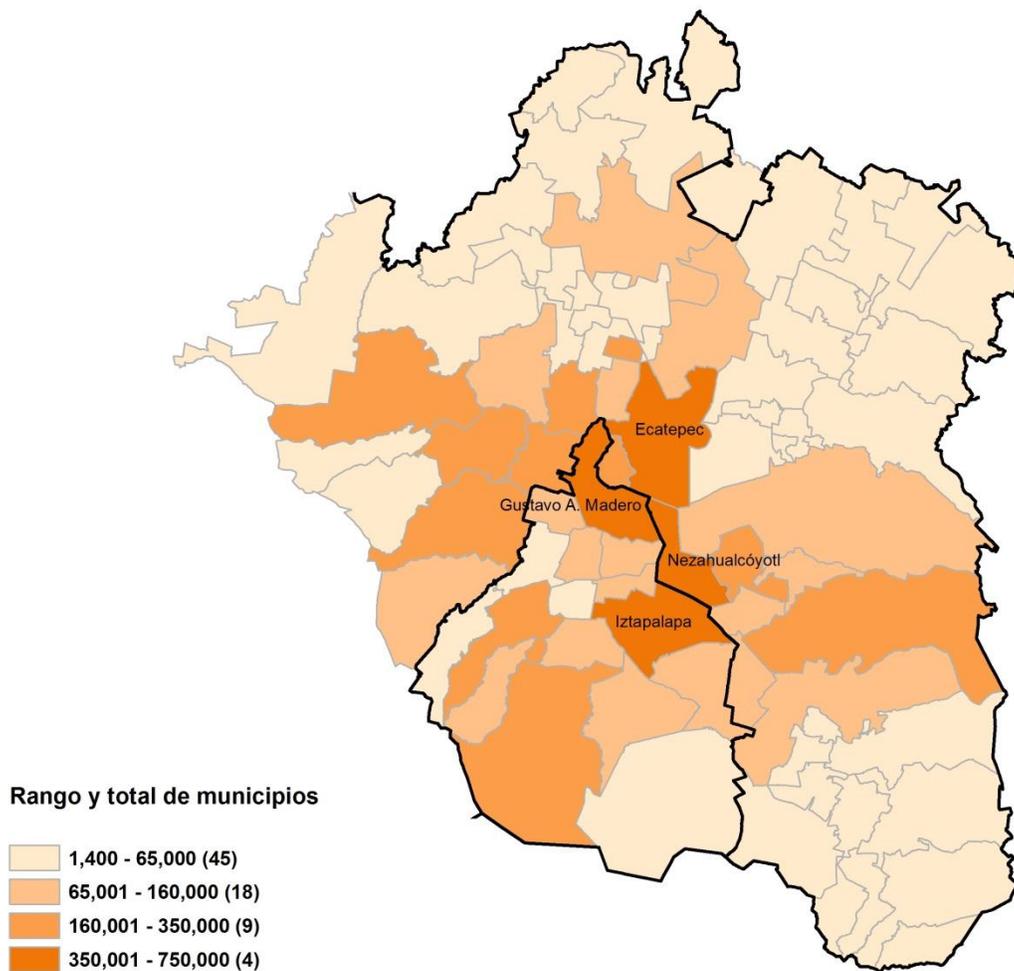
Mapa 3.5
Porcentaje de la población en situación de pobreza,
según municipios de la zona metropolitana del Valle de México, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La ZMVM es la única metrópoli del país formada por tres entidades federativas y la diferencia de población entre la ZMVM (20.2 millones) y Guadalajara (4.5 millones), que es la segunda más grande, es de casi 16 millones de habitantes. La concentración de población pobre dentro de la ZMVM se localiza en los municipios de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl (Estado de México) y la delegación Iztapalapa en el Distrito Federal.

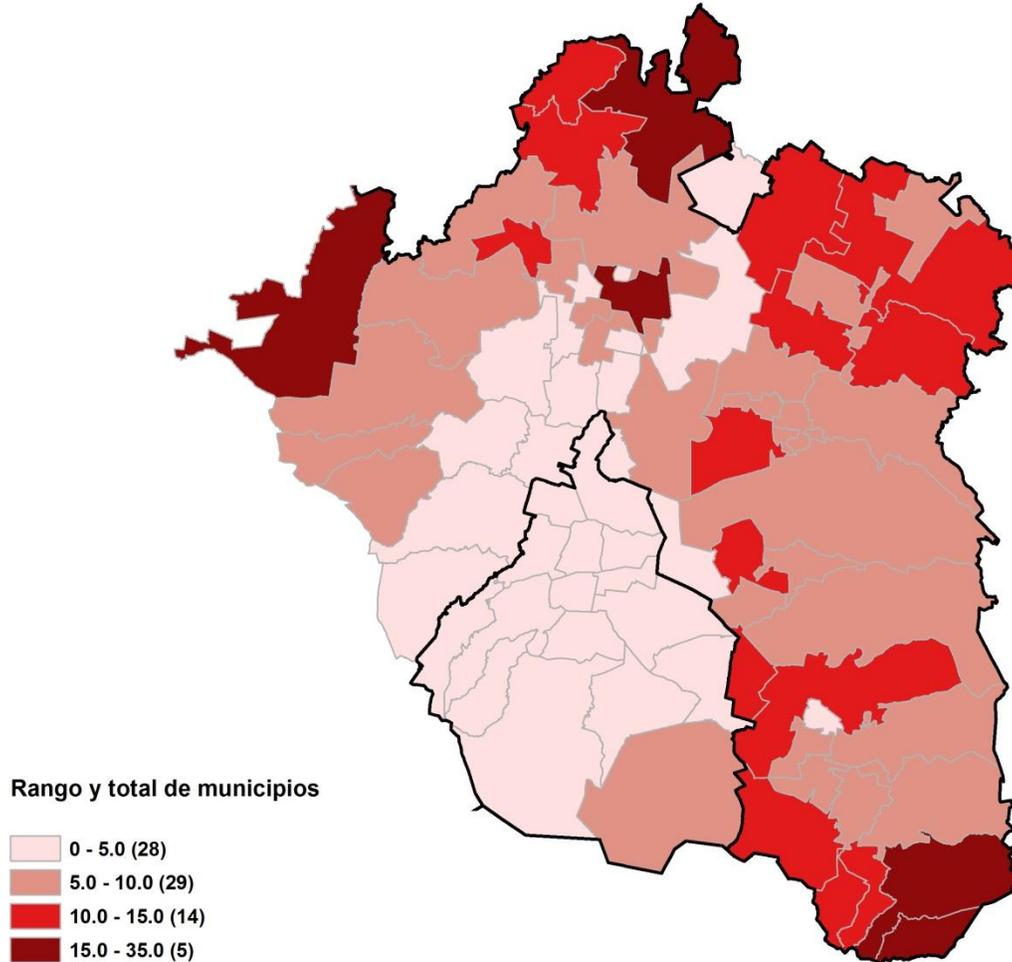
Mapa 3.6
Número de personas en situación de pobreza,
según municipios de la zona metropolitana del Valle de México, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Respecto a la población en pobreza extrema, 4.3 por ciento de los habitantes de la ZMVM no contaba con el ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria y además padecía tres o más carencias sociales. Los municipios con mayor porcentaje de población en extrema pobreza se localizaron en el estado de México, mientras que los porcentajes más bajos los tuvieron las delegaciones del Distrito Federal en un rango que fluctuaba entre 0.3 y 5 por ciento, correspondientes a las delegaciones Benito Juárez y Milpa Alta (mapa 3.7)

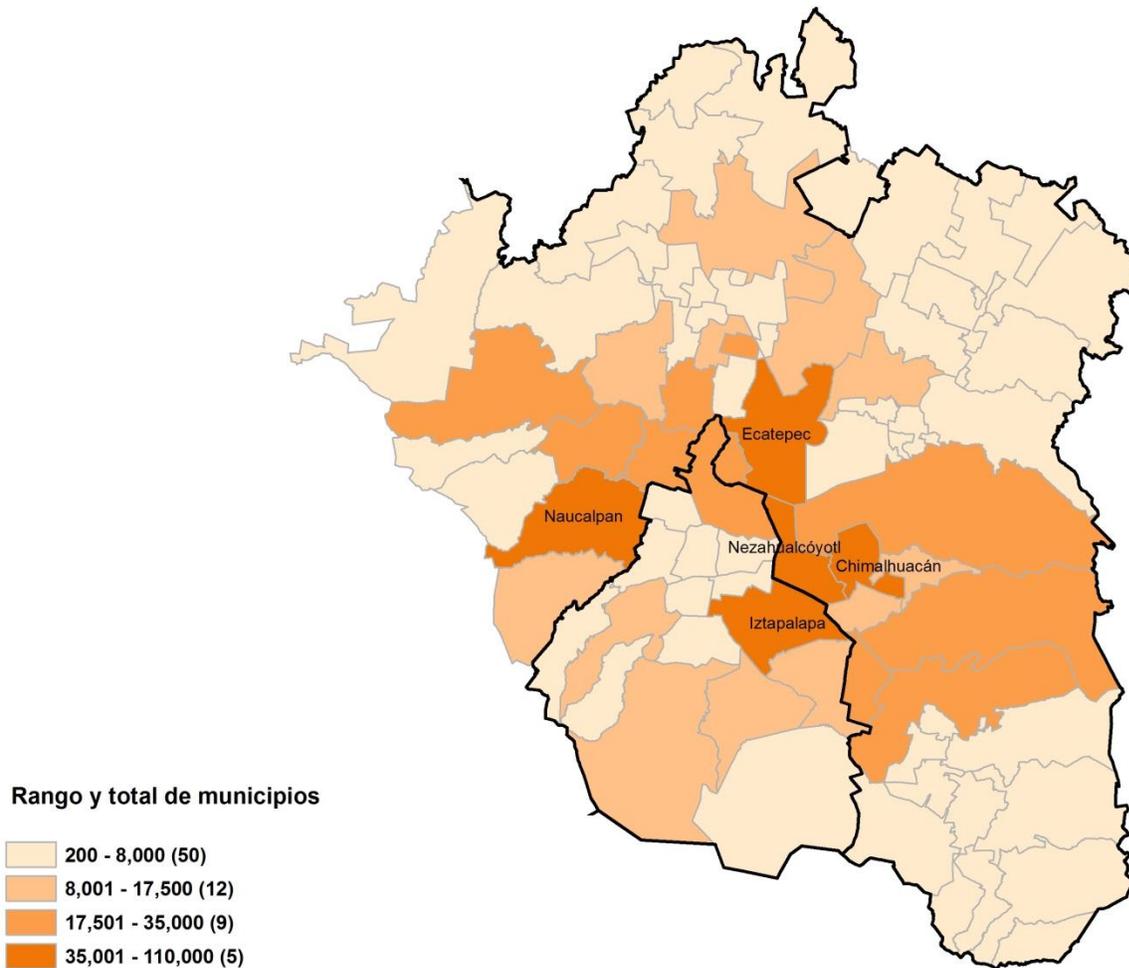
Mapa 3.7
Porcentaje de población en situación de pobreza extrema,
según municipios de la zona metropolitana del Valle de México, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

En 2010, en la ZMVM vivían en pobreza extrema 875,823 personas y los municipios que concentraban el mayor número de pobres extremos eran Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl en el Estado de México e Iztapalapa en el Distrito Federal (mapa 3.8). Tan sólo en Ecatepec había más de 100,000 personas en pobreza extrema, esta cifra es equivalente a los pobres extremos que hay en las zonas metropolitanas de Minatitlán, Orizaba y Moroleón-Uriangato.

Mapa 3.8
Número de personas en situación de pobreza extrema,
según municipios de la zona metropolitana del Valle de México, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

3.2 El espacio de los derechos sociales en las zonas metropolitanas, 2010

En 2010, el diagnóstico de las carencias sociales en la población que reside en las localidades mayores a 95 mil habitantes y menores a 500 mil revela que la carencia por acceso a la seguridad social fue la más extendida entre la población. En Moroleón-Uriangato ocho de cada diez habitantes no tenía acceso a la seguridad social, fue de los porcentajes más altos que se estimó para todas las zonas metropolitanas (cuadro 3.1). Sólo en siete

zonas metropolitanas Guaymas, Coatzacoalcos, Monclova-Frontera, Matamoros, Tepic, Piedras Negras y Zacatecas-Guadalupe el porcentaje de población sin acceso a la seguridad social fue menor de 50 por ciento.

Cuadro 3.1
Porcentaje de población según carencias sociales por zona metropolitana (mayor de 95 mil habitantes y menor a 500 mil habitantes) México, 2010

Nombre de zona metropolitana	Rezago educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud	Carencia por acceso a la seguridad social	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación
Acayucan	26.0	27.9	73.4	27.0	53.2	22.6
Coatzacoalcos	16.4	22.2	47.1	19.8	17.0	27.0
Colima-Villa de Álvarez	15.3	16.3	52.6	6.7	4.7	16.9
Córdoba	20.1	33.4	60.4	17.5	29.4	19.5
Cuautla	20.8	33.7	71.6	18.8	24.0	22.1
Guaymas	13.4	17.0	40.5	16.8	18.5	28.7
La Piedad-Pénjamo	30.9	34.3	76.6	10.3	22.7	30.2
Matamoros	13.3	24.1	45.5	8.8	13.8	14.0
Minatitlán	21.5	31.2	59.8	21.7	44.0	32.6
Monclova-Frontera	8.8	12.5	27.3	5.2	5.4	18.2
Moroleón-Uriangato	24.6	41.8	83.5	5.0	13.5	18.8
Nuevo Laredo	13.1	26.7	50.6	6.5	4.7	12.3
Ocotlán	24.0	30.4	52.5	12.1	15.2	27.5
Orizaba	20.4	35.9	61.1	20.0	20.4	21.2
Piedras Negras	12.7	17.0	28.4	5.4	4.2	19.2
Puerto Vallarta	16.3	28.5	52.0	11.5	4.7	24.0
Rioverde-Ciudad Fernández	27.2	15.4	75.1	17.4	24.2	27.7
San Francisco del Rincón	29.6	28.5	71.3	10.1	12.0	19.5
Tecomán	27.2	19.4	70.7	20.1	20.6	22.3
Tehuacán	27.8	41.1	66.8	21.7	23.8	27.6
Tehuantepec	22.2	30.7	66.3	27.2	20.1	22.3
Tepic	15.0	24.5	45.9	5.7	4.7	19.1
Teziutlán	25.6	38.3	70.4	27.9	30.6	28.4
Tlanguistenco	18.7	44.6	77.8	20.4	20.9	34.0
Tlaxcala-Apizaco	11.9	34.4	60.0	8.9	9.7	22.8
Tula	19.9	32.4	60.7	8.4	20.2	25.8
Tulancingo	24.9	50.2	75.2	12.6	22.6	27.0
Zacatecas-Guadalupe	12.8	19.0	36.7	2.4	4.7	19.4
Zamora-Jacona	33.2	33.2	65.7	11.1	17.6	24.0

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Tulancingo fue la única zona metropolitana en este rango de población, donde la mitad de su población no contaba con acceso a los servicios de salud en 2010; otra de las carencias que más afectó a la población de este grupo de zonas metropolitanas fue el acceso a los servicios básicos en la vivienda, ya que en Acayucan más de la mitad de su población no contaba con estos servicios. Lo anterior pone de manifiesto que el ser una localidad catalogada como urbana no garantiza el acceso a los servicios básicos como son agua, luz y drenaje

(cuadro 3.1)

El acceso a la seguridad social también fue la carencia que afectó en mayor porcentaje a la población que reside en las zonas metropolitanas mayores a 500 mil habitantes pero menores a un millón. De las 16 zonas metropolitanas que conforman este grupo en once, más de la mitad de su población no tenía acceso a la seguridad social y de entre éstas tres de ellas se localizan en el estado de Veracruz (Xalapa, Poza Rica y Veracruz capital). Sólo Aguascalientes, Cancún, Reynosa-Río Bravo, Chihuahua y Saltillo registraron un porcentaje menor a 50 por ciento (cuadro 3.2).

Cuadro 3.2
Porcentaje de población según carencias sociales por zona metropolitana (mayor de 500 mil habitantes y menor a 1 millón de habitantes) México, 2010

Nombre de zona metropolitana	Rezago educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud	Carencia por acceso a la seguridad social	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación
Acapulco	20.0	39.5	64.0	33.8	38.7	41.1
Aguascalientes	15.8	23.1	43.3	5.7	3.3	18.7
Cancún	16.9	32.1	47.5	17.0	14.4	18.1
Celaya	19.7	30.2	60.0	10.0	10.1	22.2
Chihuahua	10.8	13.3	37.8	2.4	1.3	12.3
Mexicali	15.7	29.4	51.3	8.1	6.6	16.4
Oaxaca	13.3	32.1	61.2	19.6	28.1	16.2
Pachuca	14.5	30.4	57.1	6.5	9.1	22.2
Poza Rica	19.5	39.2	64.8	27.0	50.0	28.9
Reynosa-Río Bravo	14.3	29.1	42.9	8.6	9.4	13.2
Saltillo	11.0	18.7	30.3	2.7	3.7	21.7
Tampico	12.9	27.5	50.6	12.1	16.2	13.4
Tuxtla Gutiérrez	19.0	32.4	54.5	16.8	27.2	20.3
Veracruz	18.0	28.8	50.1	15.8	14.1	21.9
Villahermosa	14.4	26.1	59.7	17.3	10.0	28.5
Xalapa	17.2	40.6	57.5	11.3	8.7	22.1

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La carencia por acceso a los servicios de salud fue la que ocupó el segundo lugar al afectar a mayor porcentaje de población en este grupo. La zona metropolitana con mayor porcentaje de población con esta carencia fue Xalapa con 40.6 por ciento, el segundo lugar Acapulco con 39.5 por ciento y el tercero Poza Rica con 39.2 por

ciento. El estado de Veracruz, fue la entidad que tuvo más zonas metropolitanas, con mayor porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud en este grupo.

Es importante destacar que en la zona metropolitana de Acapulco, 41.1 por ciento de la población tuvo carencia por acceso a la alimentación. Lo cual revela que habrá que redoblar esfuerzos para superar esta carencia.

Las zonas metropolitanas del tercer grupo, según tamaño de población, presentaron el mismo comportamiento respecto a las carencias sociales. El acceso a la seguridad social fue la que mayor porcentaje de población registró, en Puebla-Tlaxcala, Toluca, Morelia, Cuernavaca, Tijuana y León más de la mitad de su población no contaba con acceso a la seguridad social (cuadro 3.3). Monterrey fue la que obtuvo el porcentaje más bajo con 35.8 por ciento.

Cuadro 3.3
Porcentaje de población según carencias sociales por zona metropolitana
(mayor de 1 millón de habitantes) México, 2010

Nombre de zona metropolitana	Rezago educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud	Carencia por acceso a la seguridad social	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación
Cuernavaca	17.2	32.0	58.4	13.2	15.9	21.6
Guadalajara	16.8	36.5	47.1	5.7	8.6	19.9
Juárez	16.6	24.8	43.7	6.1	1.7	18.8
La Laguna	14.0	26.5	40.6	6.3	4.4	18.8
León	21.3	26.9	54.5	7.6	14.2	20.5
Mérida	17.7	21.1	43.0	9.5	13.8	19.4
Monterrey	12.3	22.5	35.8	6.2	2.0	15.2
Morelia	22.3	38.4	58.7	11.3	12.9	25.6
Puebla-Tlaxcala	17.4	41.5	61.4	12.2	23.3	26.5
Querétaro	16.3	24.7	51.9	7.4	9.2	18.9
San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez	13.9	17.3	37.8	4.2	6.0	21.2
Tijuana	17.1	40.1	56.1	10.6	3.6	15.9
Toluca	17.6	30.4	59.6	11.2	22.8	34.4
Valle de México	13.7	36.9	54.0	10.1	6.8	23.2

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

En Puebla-Tlaxcala y Tijuana otra de las carencias que más afectó a su población en 2010 fue la de acceso a los servicios de salud, ya que en promedio 4 de cada 10 de sus residentes no contaba con este servicio. En

este grupo de zonas metropolitanas, Toluca presentó el porcentaje más alto en la carencia por acceso a la alimentación (34.4 por ciento).

En la ZMVM, respecto de las carencias sociales, la carencia que registró el mayor porcentaje de población fue la de acceso a la seguridad social ya que más de la mitad de la población la padece (54.0 por ciento). La carencia por acceso a los servicios de salud ocupó el segundo lugar con 36.9 por ciento de población que no cuenta con este servicio. En esta carencia la ZMVM se posicionó en cuarto lugar, después de las zonas metropolitanas de Puebla-Tlaxcala, Tijuana y Morelia.

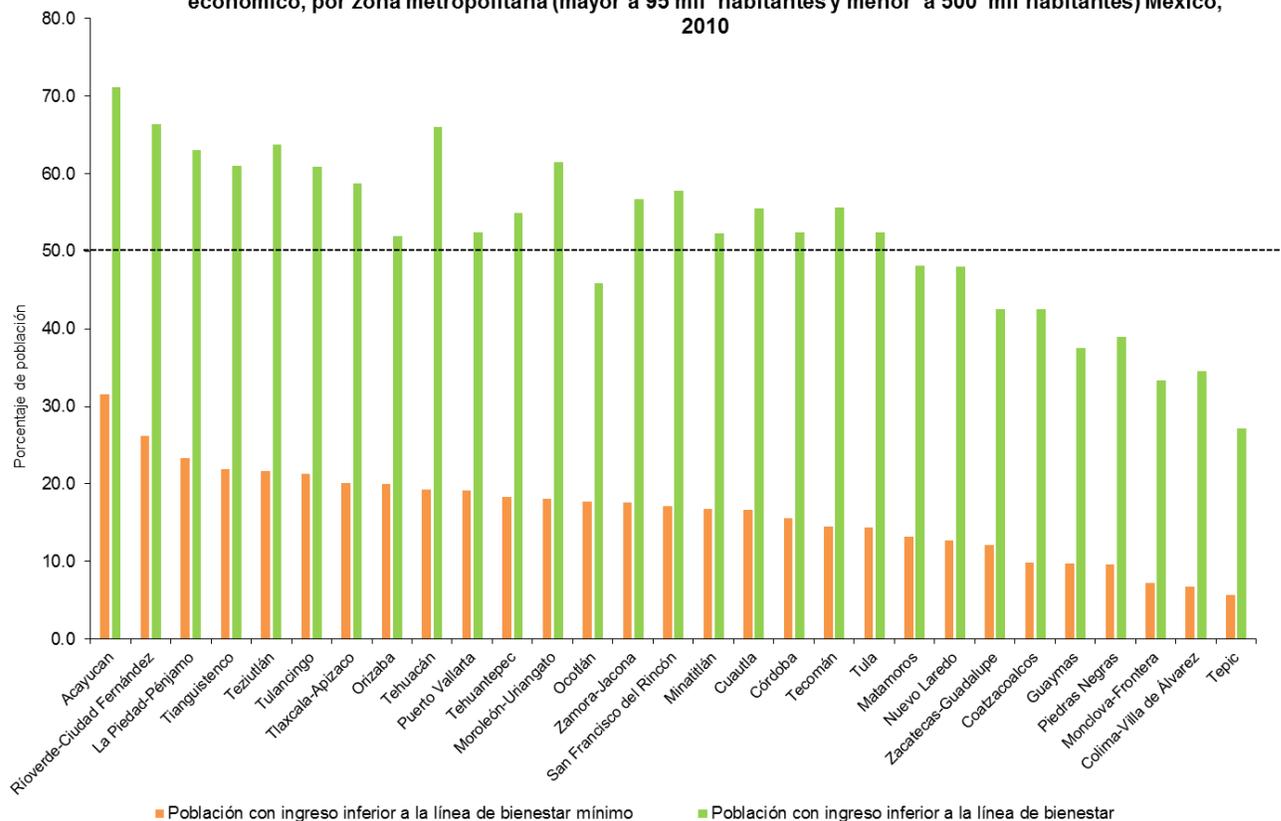
El 23.2 por ciento de la población en la ZMVM presentó carencia por acceso a la alimentación y ésta fue la cuarta carencia que afectó a mayor porcentaje de población en esta zona metropolitana. En cuanto al rezago educativo la ZMVM registró 13.7 por ciento de población con esta carencia. Monterrey y la ZMVM fueron las zonas metropolitanas con los porcentajes de población más bajo en este grupo. Por último la carencia por calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda registraron porcentajes de 10.1 y 6.8 por ciento, respectivamente.

3.3 El espacio del bienestar económico en las zonas metropolitanas, 2010

El espacio del bienestar económico incorpora una medición del nivel de ingreso del que dispone el hogar para la satisfacción de las necesidades de sus integrantes. Para ello se establecen, como se mencionó anteriormente, dos canastas: una alimentaria y otra que además de incluir la alimentaria toma en consideración bienes y servicios de consumo básico. Es importante destacar que se establecen canastas con precios promedio urbanos nacionales, que pueden no corresponder con precios locales.

Como se observa en la gráfica 3.7, Acayucan fue la zona metropolitana con mayor porcentaje de población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, después le sigue Ríoverde-Ciudad Fernández y la Piedad-Pénjamo. Las que registraron porcentajes menores a 10 por ciento fueron Monclova-Frontera, Colima-Villa de Álvarez y Tepic.

Gráfica 3.7
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y línea de bienestar económico, por zona metropolitana (mayor a 95 mil habitantes y menor a 500 mil habitantes) México, 2010



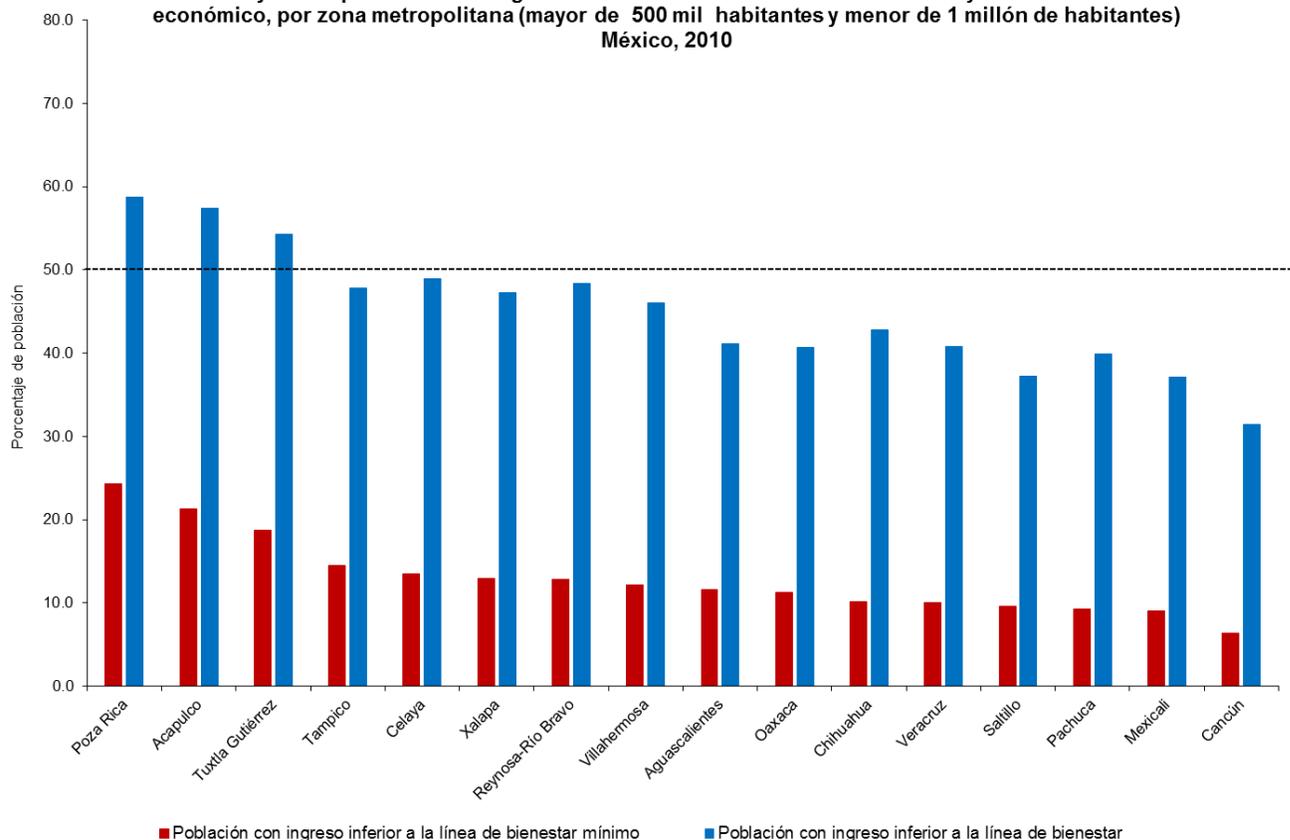
Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Sin embargo, en diecinueve de las zonas metropolitanas que conforman este grupo, una de cada dos personas tuvieron ingresos por debajo del valor de la canasta básica de bienes y servicios.

En el siguiente grupo de zonas metropolitanas que va de los 500 mil a menos de un millón de habitantes, los porcentajes de población cuyo ingreso no fue suficiente para adquirir la canasta alimentaria fueron inferiores a 25 por ciento (gráfica 3.8) y Cancún se posicionó con un porcentaje menor a 10 por ciento.

En el caso de tres zonas metropolitanas, a saber, Poza Rica, Acapulco y Tuxtla Gutiérrez, ubicadas en el sur y sureste del país, más de la mitad de su población no pudo adquirir una canasta básica completa.

Gráfica 3.8
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y línea de bienestar económico, por zona metropolitana (mayor de 500 mil habitantes y menor de 1 millón de habitantes)
México, 2010

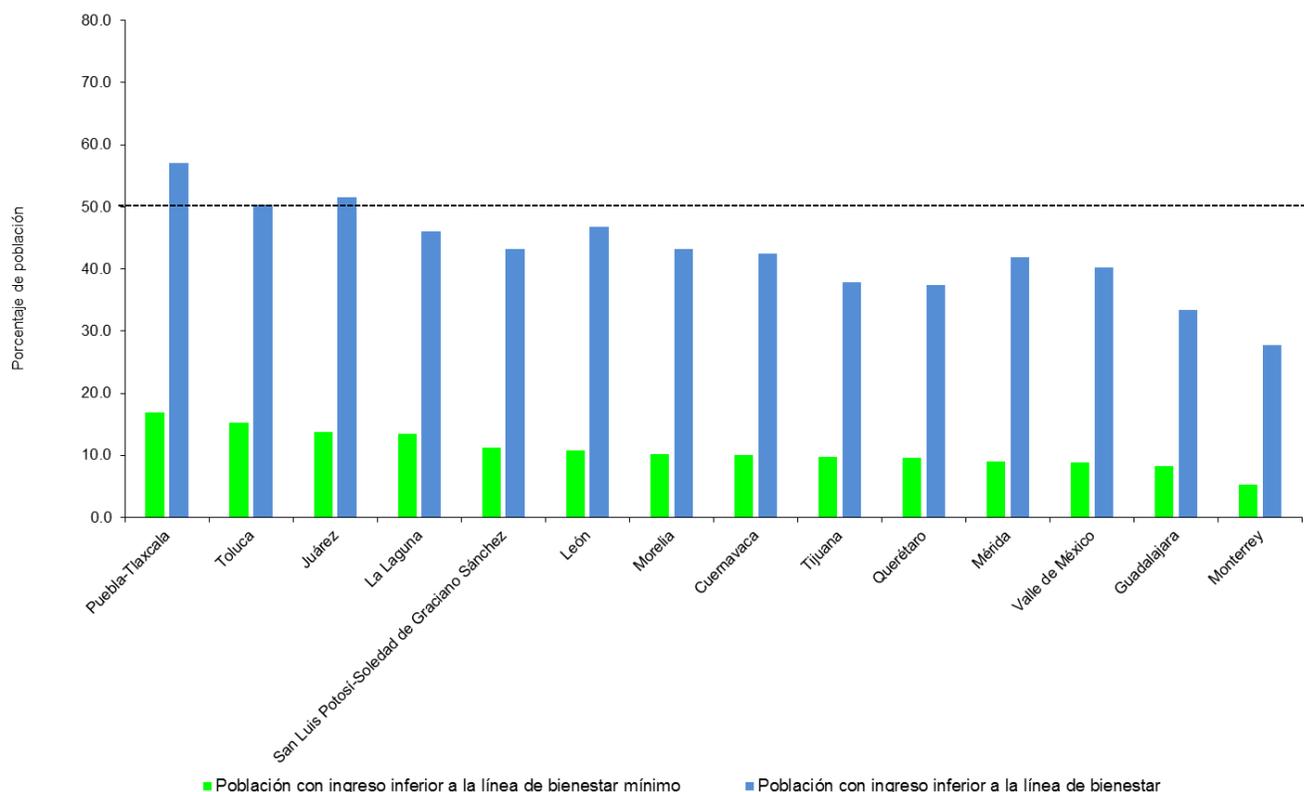


Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Por último, las zonas metropolitanas con más de un millón de habitantes, entre las que se incluye a la ZMVM, en general presentaron porcentajes menores a 20 por ciento con ingresos inferiores al valor de la canasta alimentaria. Destaca Monterrey al registrar un porcentaje menor a 5 por ciento (gráfica 3.9).

Por otra parte, en las zonas de Puebla-Tlaxcala, Toluca y Juárez más de la mitad de su población no pudo adquirir una canasta básica completa. La primera se localiza en el centro del país y se especializa en la industria automotriz y la segunda en la franja fronteriza México-Estados Unidos con especialización en la industria maquiladora.

Gráfica 3.9
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y línea de bienestar económico, por zona metropolitana (mayor de 1 millón de habitantes) México, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La pobreza urbana es un problema complejo debido a la concentración de población y a la heterogeneidad de las ciudades que conforman las metrópolis. Sin embargo el patrón territorial de la pobreza en las zonas metropolitanas es muy similar a la de la pobreza nacional. Los porcentajes más altos de población en pobreza se localizan en las zonas metropolitanas del sur y sureste del país, estas ciudades se especializan en la agroindustria, la industria automotriz y la maquila textil. En el norte se ubican los grandes centros industriales del país y las industrias agroalimentarias más importantes, así como uno de los centros de negocios con mayores flujos comerciales fronterizos, y es precisamente en esta región donde existen los porcentajes más bajos de población pobre.

En el centro del país se ubica la zona metropolitana del Valle de México, una de las zonas metropolitanas más grande del mundo, donde convergen las actividades económicas más diversas y es el centro económico y político del país, pero también es una de las zonas con mayores contrastes de pobreza entre sus habitantes.

La pobreza urbana y de las zonas metropolitanas es una problemática que se tiene que atender ya que la población urbana sigue en continuo crecimiento y se tiene que garantizar el cumplimiento de los derechos sociales y el bienestar económico de este grupo poblacional.

Consideraciones finales

En 2012, la pobreza urbana afectaba a 36.6 millones de personas, de las cuales la mitad residía en localidades de cien mil habitantes o más, esto quiere decir que la tercera parte de la población en condiciones de pobreza del país residía en las grandes ciudades. Del total de pobres urbanos 5.7 millones vivían en pobreza extrema y 30.9 millones de personas eran pobres moderados.

Respecto a las carencias sociales, 68.2 por ciento de la población en áreas urbanas tenía al menos una carencia social y la carencia que afectó a un porcentaje mayor de población urbana fue la de acceso a la seguridad social (55.1 por ciento). Esta carencia también es la más extendida en el ámbito rural.

El análisis de las dimensiones de pobreza por tamaño de localidad urbana permite identificar que a menor número de habitantes en las localidades urbanas, la proporción de personas con carencia por acceso a la seguridad social se incrementa de forma significativa. En las localidades que tienen entre 2,500 y 14,999 habitantes siete de cada diez habitantes no contaban con seguridad social; en el siguiente rango que son las localidades que tienen entre 15 mil y 99,999 habitantes más de la mitad de su población carece de acceso a la seguridad social.

La población urbana tiende a ser más vulnerable que la población rural en condiciones similares a la pérdida del acceso a la seguridad social y de ingresos laborales asociada a los ciclos económicos. Esto es así por su mayor integración a los mercados de trabajo formales, su mayor dependencia de los ingresos laborales, y una menor cobertura de los principales programas públicos de transferencias directas, como Oportunidades y Procampo. Esto explica en parte el efecto más severo que tuvo la reciente crisis financiera sobre la proporción de la población con ingresos menores a las líneas de bienestar en el sector urbano frente la rural. Por ello es importante que se fortalezcan las políticas públicas necesarias para garantizar este derecho a la población. El no contar con seguridad social vulnera la posibilidad de la población de contar con los mecanismos necesarios para hacer frente a eventualidades como vejez, embarazo, enfermedades o accidentes y desempleo lo cual disminuye de forma significativa la calidad de vida de las personas.

En cuanto al ingreso de las personas, en 2012 una quinta parte de la población nacional (23.5 millones de personas) tuvo un ingreso tan bajo que aun si hubiese destinado todo para adquirir una canasta alimentaria no lo pudo hacer. En las zonas urbanas, vivían tres de cada cinco personas con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (14.6 millones). Asimismo, poco más de la mitad de la población en México (60.6 millones de personas) tuvo ingresos inferiores a la línea de bienestar que representa el valor de una canasta de bienes y

servicios básicos. En las zonas urbanas se concentraron 43.5 millones de personas con ingresos insuficientes para adquirir la canasta básica, lo que significó que siete de cada diez personas con este problema en el país se ubicaran en localidades mayores a 2,500 habitantes.

Las diferencias en el ingreso que percibe la población en las localidades urbanas clasificadas según su número de habitantes evidencia brechas importantes. Por ejemplo, el promedio de ingreso que percibe una persona pobre en una localidad con 100 mil habitantes o más es el doble del que recibe una persona pobre en una localidad con menos de 2,500 habitantes.

El ingreso se mantiene como uno de los factores que influyen en la pobreza y es uno de los problemas que requieren de pronta solución. El diseño de políticas públicas y programas que incentiven el empleo bien remunerado y con las condiciones laborales adecuadas, permitirían que la población de zonas urbanas sin importar el tamaño de la localidad en donde residan mejore sus condiciones de vida y tenga acceso a las mismas oportunidades que el resto de la población.

La pobreza también es un fenómeno de las metrópolis y en México se manifiesta en las 59 zonas metropolitanas que componen el Sistema Urbano Nacional. La pobreza en las zonas metropolitanas menores de 500 mil habitantes afecta a más de la mitad de su población, y estas zonas se localizan en el sureste y centro norte del país, son ciudades cuya actividad económica predominantemente es la maquila y la agroindustria. De igual forma, estas metrópolis son las que concentran el mayor porcentaje de población en pobreza extrema.

En aquellas metrópolis donde la población es mayor de 500 mil y menor de un millón de personas se evidenció la diferencia que existe entre el norte y sur del país. Mientras que las ciudades del sur registraron porcentajes entre 40 y 60 por ciento de su población en pobreza, las metrópolis del norte tuvieron porcentajes menores a 40 por ciento y son ciudades con características económicas y de infraestructura distinta.

En el caso de las zonas metropolitanas mayores de un millón y menores de cinco millones de habitantes, los porcentajes de población en situación de pobreza fueron menores a 50 por ciento y de pobreza extrema menor a 10 por ciento. No obstante el número total de población afectada es mayor que el de los grupos anteriores. Es importante destacar que en este grupo se encuentran dos de las metrópolis más grandes del país Guadalajara y Monterrey, y los porcentajes de pobreza que registran estas dos zonas son los más bajos (menos de 30 por ciento) de este grupo.

En la ZMVM los municipios con los mayores porcentajes de pobres y pobres extremos corresponden a los municipios del estado de México. Es importante enfatizar que en la ZMVM es evidente la diferencia que existe en las condiciones de vida de la población que reside en el Distrito Federal, Hidalgo y el estado de México. Las brechas de pobreza y pobreza extrema en los municipios del estado de México y las delegaciones del Distrito Federal son de hasta 40 puntos porcentuales entre los extremos. En todas las zonas metropolitanas del país, la carencia que afecta a mayor número de personas fue el acceso a la seguridad social, seguida de la de acceso a los servicios de salud.

En general se puede concluir que en México hubo períodos donde la dinámica de los ingresos, los servicios y la calidad de vida en general en las ciudades mexicanas fue en ascenso. Sin embargo, en períodos más recientes la pobreza urbana muestra que es un problema tan relevante como el rural, y que afecta a un número mayor de personas que esta última. En este sentido, si bien la política social debe garantizar los derechos sociales, un aspecto clave residirá en la recuperación de la dinámica del empleo y las remuneraciones.

Referencias bibliográficas

Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) (2002). *Medición de la pobreza: variantes metodológicas y estimación preliminar*. Documentos de Investigación, 1. México, SEDESOL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2010). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México.

_____. (2012). *Construcción de las Líneas de Bienestar. Documento Metodológico*. México.

_____. (2012). *Informe de pobreza en México 2010: el país, los estados y sus municipios*. México.

_____. (2014). "Medición multidimensional de la pobreza en México", *El Trimestre Económico*, vol. LXXXI (1), núm. 321, enero-marzo, pp. 5-42.

Escamilla D., Salgado N. y Aparicio R. (2013). *Pobreza rural en México. Perspectivas de política pública*. En prensa. México

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México.

_____. (2011). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010*. México.

_____. (2013). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2012*. México.

_____. (2011). *Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010*. México.

_____. (2013). *Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (MCS-ENIGH) 2012*. México.

Rodríguez, F. (2012). *Pobreza, desigualdad y desarrollo: conceptos y aplicaciones*. México.

SEDESOL, CONAPO e INEGI. (2012). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. México.

SEDESOL, SEGOB y CONAPO. (2012). *Catálogo Sistema Urbano Nacional 2012*. México.

Sobrino, J. (2013). *“Asesorías para la elaboración del documento de pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México, 1990-2010”*. En prensa. México.

Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU) (2013). *World Population Prospect: The 2012 Revision, Highlights and Advance Tables*. New York.

Anexo A

En este anexo se presentan los cuadros con información relevante de los indicadores de pobreza, carencias sociales y líneas de bienestar para las 59 zonas metropolitanas que están referidos en el cuerpo del documento.

Cuadro A1
Porcentaje por indicador de pobreza según zona metropolitana, México, 2010

Nombre de zona metropolitana	Población	Pobreza	Pobreza moderada	Pobreza extrema	Vulnerables por carencias sociales	Vulnerables por ingresos	No pobres y no vulnerables	Población con al menos una carencia social	Población con tres o más carencias sociales
1 Zona metropolitana de Aguascalientes	932,740	32.6	29.9	2.8	27.6	8.5	31.2	60.3	10.8
2 Zona metropolitana de Tijuana	1,800,639	32.1	28.7	3.4	41.2	5.8	20.9	73.3	16.7
3 Zona metropolitana de Mexicali	936,985	30.2	27.5	2.6	36.3	7.0	26.6	66.4	14.4
4 Zona metropolitana de La Laguna	1,187,690	33.5	29.3	4.2	25.0	12.4	29.0	58.6	13.0
5 Zona metropolitana de Saltillo	857,850	24.5	22.1	2.4	26.0	12.8	36.7	50.5	9.0
6 Zona metropolitana de Monclova-Frontera	323,578	21.3	19.6	1.7	26.0	12.1	40.6	47.3	7.0
7 Zona metropolitana de Piedras Negras	161,062	25.1	22.7	2.4	24.9	13.8	36.2	49.9	8.6
8 Zona metropolitana de Colima-Villa de Álvarez	348,935	29.5	28.0	1.5	34.5	5.1	30.9	64.0	11.2
9 Zona metropolitana de Tecomán	119,689	52.1	47.3	4.9	32.2	3.5	12.2	84.3	26.2
10 Zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez	633,456	48.2	37.2	11.0	23.1	6.1	22.6	71.3	26.5
11 Zona metropolitana de Juárez	1,313,064	37.7	32.9	4.8	23.2	13.8	25.3	60.9	11.9
12 Zona metropolitana de Chihuahua	852,165	27.5	25.4	2.0	23.2	15.4	33.9	50.7	6.0
13 Zona metropolitana del Valle de México	20,255,537	34.4	30.1	4.3	34.9	5.8	24.9	69.3	19.7
14 Zona metropolitana de León	1,749,970	39.6	34.6	5.0	30.7	7.3	22.5	70.2	19.3
15 Zona metropolitana de San Francisco del Rincón	177,823	52.6	45.2	7.3	32.3	5.3	9.8	84.9	22.7
16 Zona metropolitana de Moreleón-Uriangato	95,473	58.6	51.0	7.5	31.6	3.0	6.8	90.2	25.0
17 Zona metropolitana de Acapulco	856,820	53.5	38.1	15.4	29.6	3.9	12.9	83.1	47.1
18 Zona metropolitana de Pachuca	550,272	34.3	30.2	4.1	32.3	5.6	27.8	66.6	19.0
19 Zona metropolitana de Tulancingo	221,779	56.2	44.3	12.0	28.1	4.6	11.1	84.3	36.5
20 Zona metropolitana de Tula	224,290	45.6	39.0	6.6	29.5	6.8	18.1	75.1	26.4
21 Zona metropolitana de Guadalajara	4,534,138	27.1	24.0	3.1	37.6	6.3	29.1	64.7	17.9
22 Zona metropolitana de Puerto Vallarta	353,132	42.9	37.8	5.1	28.3	9.6	19.2	71.2	14.9
23 Zona metropolitana de Ocotlán	144,888	39.7	30.4	9.2	31.7	6.2	22.5	71.3	24.4
24 Zona metropolitana de Toluca	2,090,881	45.4	36.4	9.0	31.4	4.9	18.3	76.8	29.5
25 Zona metropolitana de Morelia	1,007,822	37.3	31.5	5.8	32.6	6.0	24.2	69.9	28.2
26 Zona metropolitana de Zamora-Jacona	242,133	50.9	41.0	9.9	28.5	5.8	14.7	79.5	31.0
27 Zona metropolitana de La Piedad-Pénjamo	224,217	59.0	45.1	13.9	26.9	4.0	10.1	85.9	36.4
28 Zona metropolitana de Cuernavaca	1,010,304	36.5	31.8	4.7	36.5	6.0	21.0	73.0	23.4
29 Zona metropolitana de Cuautla	382,396	49.9	41.4	8.5	32.2	5.6	12.3	82.1	30.7
30 Zona metropolitana de Tepic	478,151	22.4	20.2	2.2	37.8	4.8	35.0	60.2	13.1

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro A.1b
Porcentaje por indicador de pobreza según zona metropolitana, México, 2010

Nombre de zona metropolitana	Población	Pobreza	Pobreza moderada	Pobreza extrema	Vulnerables por carencias sociales	Vulnerables por ingresos	No pobres y no vulnerables	Población con al menos una carencia social	Población con tres o más carencias sociales
31 Zona metropolitana de Monterrey	4,195,146	19.6	18.0	1.6	33.0	8.1	39.3	52.6	8.7
32 Zona metropolitana de Oaxaca	722,119	38.6	31.3	7.2	34.4	2.1	25.0	73.0	25.9
33 Zona metropolitana de Tehuantepec	165,932	51.3	39.6	11.6	27.9	3.7	17.2	79.2	30.1
34 Zona metropolitana de Puebla-Tlaxcala	3,043,776	49.0	39.9	9.1	25.2	8.0	17.8	74.2	30.8
35 Zona metropolitana de Tehuacán	325,011	57.8	47.6	10.2	22.9	8.2	11.2	80.6	35.6
36 Zona metropolitana de Querétaro	1,098,989	31.7	27.8	3.9	34.6	5.7	28.0	66.3	14.3
37 Zona metropolitana de Cancún	717,260	26.7	23.4	3.3	41.8	4.7	26.8	68.5	20.0
38 Zona metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez	1,075,542	31.5	28.0	3.5	22.6	11.7	34.2	54.1	11.0
39 Zona metropolitana de Ríoverde-Ciudad Fernández	121,448	62.5	50.6	12.0	24.0	3.9	9.6	86.5	27.6
40 Zona metropolitana de Guaymas	211,498	30.1	24.7	5.4	31.1	7.4	31.4	61.2	20.4
41 Zona metropolitana de Villahermosa	763,539	40.4	34.6	5.8	31.2	5.7	22.7	71.5	24.3
42 Zona metropolitana de Tampico	857,619	38.3	32.1	6.2	25.9	9.5	26.3	64.2	17.6
43 Zona metropolitana de Reynosa-Río Bravo	693,832	36.4	32.1	4.3	25.2	12.0	26.4	61.6	13.5
44 Zona metropolitana de Matamoros	455,286	37.0	32.4	4.6	27.3	11.1	24.7	64.3	13.9
45 Zona metropolitana de Nuevo Laredo	375,100	37.6	34.1	3.5	27.8	10.5	24.1	65.4	10.1
46 Zona metropolitana de Tlaxcala-Apizaco	498,032	49.4	42.4	7.1	21.5	9.3	19.7	70.9	19.3
47 Zona metropolitana de Veracruz	812,534	33.9	28.4	5.5	30.5	6.9	28.7	64.4	23.9
48 Zona metropolitana de Xalapa	675,694	40.2	33.8	6.5	27.7	7.0	25.0	68.0	23.7
49 Zona metropolitana de Poza Rica	530,856	55.0	36.9	18.2	26.2	3.7	15.0	81.3	46.5
50 Zona metropolitana de Orizaba	397,649	45.6	33.1	12.6	25.3	6.3	22.8	70.9	30.2
51 Zona metropolitana de Minatitlán	384,671	47.9	35.9	12.1	29.0	4.3	18.7	76.9	40.9
52 Zona metropolitana de Coatzacoalcos	357,786	35.6	30.2	5.4	30.3	6.9	27.1	66.0	23.4
53 Zona metropolitana de Córdoba	265,517	46.0	37.9	8.1	30.4	6.5	17.1	76.4	30.0
54 Zona metropolitana de Acayucan	119,272	67.5	48.5	19.0	22.1	3.7	6.7	89.6	42.9
55 Zona metropolitana de Mérida	1,050,862	32.6	28.4	4.2	28.0	9.4	30.1	60.6	16.8
56 Zona metropolitana de Zacatecas-Guadalupe	275,733	32.9	29.2	3.8	16.3	9.6	41.1	49.3	11.1
57 Zona metropolitana de Celaya	639,919	42.7	36.3	6.5	30.4	6.2	20.6	73.2	20.7
58 Zona metropolitana de Tianguistenco	157,944	57.5	44.5	13.0	30.9	3.5	8.1	88.4	37.0
59 Zona metropolitana de Teziutlán	122,500	56.9	43.9	13.1	25.0	6.9	11.2	82.0	38.4

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro A.2
Porcentaje de población según carencias sociales por zona metropolitana, México, 2010

Nombre de zona metropolitana	Rezago educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud	Carencia por acceso a la seguridad social	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación
1 Zona metropolitana de Aguascalientes	15.8	23.1	43.3	5.7	3.3	18.7
2 Zona metropolitana de Tijuana	17.1	40.1	56.1	10.6	3.6	15.9
3 Zona metropolitana de Mexicali	15.7	29.4	51.3	8.1	6.6	16.4
4 Zona metropolitana de La Laguna	14.0	26.5	40.6	6.3	4.4	18.8
5 Zona metropolitana de Saltillo	11.0	18.7	30.3	2.7	3.7	21.7
6 Zona metropolitana de Monclova-Frontera	8.8	12.5	27.3	5.2	5.4	18.2
7 Zona metropolitana de Piedras Negras	12.7	17.0	28.4	5.4	4.2	19.2
8 Zona metropolitana de Colima-Villa de Álvarez	15.3	16.3	52.6	6.7	4.7	16.9
9 Zona metropolitana de Tecmán	27.2	19.4	70.7	20.1	20.6	22.3
10 Zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez	19.0	32.4	54.5	16.8	27.2	20.3
11 Zona metropolitana de Juárez	16.6	24.8	43.7	6.1	1.7	18.8
12 Zona metropolitana de Chihuahua	10.8	13.3	37.8	2.4	1.3	12.3
13 Zona metropolitana del Valle de México	13.7	36.9	54.0	10.1	6.8	23.2
14 Zona metropolitana de León	21.3	26.9	54.5	7.6	14.2	20.5
15 Zona metropolitana de San Francisco del Rincón	29.6	28.5	71.3	10.1	12.0	19.5
16 Zona metropolitana de Moreleón-Uriangato	24.6	41.8	83.5	5.0	13.5	18.8
17 Zona metropolitana de Acapulco	20.0	39.5	64.0	33.8	38.7	41.1
18 Zona metropolitana de Pachuca	14.5	30.4	57.1	6.5	9.1	22.2
19 Zona metropolitana de Tulancingo	24.9	50.2	75.2	12.6	22.6	27.0
20 Zona metropolitana de Tula	19.9	32.4	60.7	8.4	20.2	25.8
21 Zona metropolitana de Guadalajara	16.8	36.5	47.1	5.7	8.6	19.9
22 Zona metropolitana de Puerto Vallarta	16.3	28.5	52.0	11.5	4.7	24.0
23 Zona metropolitana de Ocotlán	24.0	30.4	52.5	12.1	15.2	27.5
24 Zona metropolitana de Toluca	17.6	30.4	59.6	11.2	22.8	34.4
25 Zona metropolitana de Morelia	22.3	38.4	58.7	11.3	12.9	25.6
26 Zona metropolitana de Zamora-Jacona	33.2	33.2	65.7	11.1	17.6	24.0
27 Zona metropolitana de La Piedad-Pénjamo	30.9	34.3	76.6	10.3	22.7	30.2
28 Zona metropolitana de Cuernavaca	17.2	32.0	58.4	13.2	15.9	21.6
29 Zona metropolitana de Cuautla	20.8	33.7	71.6	18.8	24.0	22.1
30 Zona metropolitana de Tepic	15.0	24.5	45.9	5.7	4.7	19.1

Fuente: elaboración del COONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro A.2b
Porcentaje de población según carencias sociales por zona metropolitana, México, 2010

Nombre de zona metropolitana	Rezago educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud	Carencia por acceso a la seguridad social	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación
31 Zona metropolitana de Monterrey	12.3	22.5	35.8	6.2	2.0	15.2
32 Zona metropolitana de Oaxaca	13.3	32.1	61.2	19.6	28.1	16.2
33 Zona metropolitana de Tehuantepec	22.2	30.7	66.3	27.2	20.1	22.3
34 Zona metropolitana de Puebla-Tlaxcala	17.4	41.5	61.4	12.2	23.3	26.5
35 Zona metropolitana de Tehuacán	27.8	41.1	66.8	21.7	23.8	27.6
36 Zona metropolitana de Querétaro	16.3	24.7	51.9	7.4	9.2	18.9
37 Zona metropolitana de Cancún	16.9	32.1	47.5	17.0	14.4	18.1
38 Zona metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez	13.9	17.3	37.8	4.2	6.0	21.2
39 Zona metropolitana de Ríoverde-Ciudad Fernández	27.2	15.4	75.1	17.4	24.2	27.7
40 Zona metropolitana de Guaymas	13.4	17.0	40.5	16.8	18.5	28.7
41 Zona metropolitana de Villahermosa	14.4	26.1	59.7	17.3	10.0	28.5
42 Zona metropolitana de Tampico	12.9	27.5	50.6	12.1	16.2	13.4
43 Zona metropolitana de Reynosa-Río Bravo	14.3	29.1	42.9	8.6	9.4	13.2
44 Zona metropolitana de Matamoros	13.3	24.1	45.5	8.8	13.8	14.0
45 Zona metropolitana de Nuevo Laredo	13.1	26.7	50.6	6.5	4.7	12.3
46 Zona metropolitana de Tlaxcala-Apizaco	11.9	34.4	60.0	8.9	9.7	22.8
47 Zona metropolitana de Veracruz	18.0	28.8	50.1	15.8	14.1	21.9
48 Zona metropolitana de Xalapa	17.2	40.6	57.5	11.3	8.7	22.1
49 Zona metropolitana de Poza Rica	19.5	39.2	64.8	27.0	50.0	28.9
50 Zona metropolitana de Orizaba	20.4	35.9	61.1	20.0	20.4	21.2
51 Zona metropolitana de Minatitlán	21.5	31.2	59.8	21.7	44.0	32.6
52 Zona metropolitana de Coatzacoalcos	16.4	22.2	47.1	19.8	17.0	27.0
53 Zona metropolitana de Córdoba	20.1	33.4	60.4	17.5	29.4	19.5
54 Zona metropolitana de Acayucan	26.0	27.9	73.4	27.0	53.2	22.6
55 Zona metropolitana de Mérida	17.7	21.1	43.0	9.5	13.8	19.4
56 Zona metropolitana de Zacatecas-Guadalupe	12.8	19.0	36.7	2.4	4.7	19.4
57 Zona metropolitana de Celaya	19.7	30.2	60.0	10.0	10.1	22.2
58 Zona metropolitana de Tlanguistenco	18.7	44.6	77.8	20.4	20.9	34.0
59 Zona metropolitana de Teziutlán	25.6	38.3	70.4	27.9	30.6	28.4

Fuente: elaboración del CONNEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro A.3
Porcentaje de población según línea de bienestar mínimo
y línea de bienestar por zona metropolitana, México, 2010

Nombre de zona metropolitana	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar
1 Zona metropolitana de Aguascalientes	11.6	41.2
2 Zona metropolitana de Tijuana	9.8	37.8
3 Zona metropolitana de Mexicali	9.0	37.1
4 Zona metropolitana de La Laguna	13.4	46.0
5 Zona metropolitana de Saltillo	9.6	37.3
6 Zona metropolitana de Monclova-Frontera	7.2	33.4
7 Zona metropolitana de Piedras Negras	9.6	38.9
8 Zona metropolitana de Colima-Villa de Álvarez	6.8	34.6
9 Zona metropolitana de Tecomán	14.5	55.6
10 Zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez	18.7	54.3
11 Zona metropolitana de Juárez	13.7	51.5
12 Zona metropolitana de Chihuahua	10.2	42.9
13 Zona metropolitana del Valle de México	8.9	40.2
14 Zona metropolitana de León	10.7	46.8
15 Zona metropolitana de San Francisco del Rincón	17.1	57.8
16 Zona metropolitana de Moreleón-Uriangato	18.0	61.5
17 Zona metropolitana de Acapulco	21.3	57.4
18 Zona metropolitana de Pachuca	9.2	39.9
19 Zona metropolitana de Tulancingo	21.3	60.8
20 Zona metropolitana de Tula	14.4	52.4
21 Zona metropolitana de Guadalajara	8.3	33.3
22 Zona metropolitana de Puerto Vallarta	19.2	52.5
23 Zona metropolitana de Ocotlán	17.7	45.8
24 Zona metropolitana de Toluca	15.2	50.3
25 Zona metropolitana de Morelia	10.1	43.2
26 Zona metropolitana de Zamora-Jacona	17.6	56.7
27 Zona metropolitana de La Piedad-Pénjamo	23.3	63.1
28 Zona metropolitana de Cuernavaca	10.0	42.5
29 Zona metropolitana de Cuautla	16.6	55.5
30 Zona metropolitana de Tepic	5.7	27.1

Fuente: elaboración del CONFEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro A.3b
Porcentaje de población según línea de bienestar mínimo y línea de bienestar
por zona metropolitana, México, 2010

Nombre de zona metropolitana	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar
31 Zona metropolitana de Monterrey	5.3	27.7
32 Zona metropolitana de Oaxaca	11.2	40.6
33 Zona metropolitana de Tehuantepec	18.3	54.9
34 Zona metropolitana de Puebla-Tlaxcala	16.8	57.0
35 Zona metropolitana de Tehuacán	19.3	66.0
36 Zona metropolitana de Querétaro	9.6	37.3
37 Zona metropolitana de Cancún	6.4	31.4
38 Zona metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez	11.3	43.2
39 Zona metropolitana de Ríoverde-Ciudad Fernández	26.2	66.4
40 Zona metropolitana de Guaymas	9.7	37.5
41 Zona metropolitana de Villahermosa	12.1	46.1
42 Zona metropolitana de Tampico	14.5	47.8
43 Zona metropolitana de Reynosa-Río Bravo	12.8	48.4
44 Zona metropolitana de Matamoros	13.2	48.1
45 Zona metropolitana de Nuevo Laredo	12.8	48.1
46 Zona metropolitana de Tlaxcala-Apizaco	20.1	58.7
47 Zona metropolitana de Veracruz	10.1	40.8
48 Zona metropolitana de Xalapa	12.9	47.3
49 Zona metropolitana de Poza Rica	24.3	58.8
50 Zona metropolitana de Orizaba	20.0	51.9
51 Zona metropolitana de Minatitlán	16.8	52.3
52 Zona metropolitana de Coatzacoalcos	9.8	42.5
53 Zona metropolitana de Córdoba	15.6	52.5
54 Zona metropolitana de Acayucan	31.5	71.2
55 Zona metropolitana de Mérida	8.9	41.9
56 Zona metropolitana de Zacatecas-Guadalupe	12.1	42.5
57 Zona metropolitana de Celaya	13.5	49.0
58 Zona metropolitana de Tianguistenco	21.9	61.0
59 Zona metropolitana de Teziutlán	21.6	63.8

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Anexo B

El siguiente anexo presenta un panorama de mediano y largo plazo en el ámbito urbano y metropolitano del comportamiento de la dimensión económica y de algunas de las carencias sociales que conforman el espacio de los derechos sociales de la medición multidimensional de la pobreza que se presentaron en los capítulos anteriores.

A fin de ilustrar la dimensión económica de la pobreza se utilizan los resultados de 1992 a 2012 de las estimaciones de la pobreza por ingresos que se basan en la propuesta del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) y la Secretaría de Desarrollo Social.⁸

El anexo se divide en cuatro apartados. En primer lugar se aborda la evolución de la dimensión económica en el periodo de 1992-2012. Después se presenta un apartado específico de los cambios presentados en esta dimensión entre la población urbana. En la tercera sección se realiza un análisis de la dimensión económica en 17 de las 59 zonas metropolitanas para los años de 1990, 2000 y 2010. Finalmente, en la cuarta sección se revisa la dinámica presentada en algunos de los indicadores de carencia social por zonas metropolitanas durante el mismo periodo.

La dimensión económica, 1992-2012⁹

La pobreza por ingresos ha presentado un comportamiento cíclico, ya que los porcentajes más altos de población pobre por ingresos coinciden con las distintas crisis económicas que se han experimentado en el país. El incremento más alto de población pobre por ingresos se registró en 1996 con porcentajes por arriba de 30 por ciento en los tres tipos de pobreza (cuadro B.1). En 2008 se registró otro aumento en el porcentaje de pobres aunque estos porcentajes fueron más bajos que los de 1996. En pobreza alimentaria había 18.6 por ciento de personas, dos de cada diez personas era pobre de capacidades y cuatro de cada diez era pobre de patrimonio. En 2010 se presentó otro aumento importante de pobres por ingresos a nivel nacional, tan sólo en pobreza patrimonial se encontraba más de la mitad de la población y en pobreza de capacidades una cuarta parte. Es importante destacar que a nivel nacional la pobreza de patrimonio se ha mantenido con porcentajes por arriba de 40 por ciento desde 1992.

⁸ El CTMP y SEDESOL establecieron tres tipos de pobreza por ingresos: alimentaria, de capacidades y de patrimonio. La primera se refiere a la incapacidad para obtener una canasta alimentaria, aún si se usará todo el ingreso disponible en el hogar para comprar los bienes de la canasta. La de capacidades se define como la insuficiencia de ingresos para adquirir la canasta alimentaria y realizar gastos necesarios en salud y educación. Por último, la de patrimonio es la incapacidad de efectuar los gastos de alimentación, salud y educación además de los complementarios como vivienda, vestido, calzado y transporte público (CTMP, 2002).

⁹ La información de esta sección se basa en los resultados de la medición de la pobreza por ingresos.

Cuadro B.1
Porcentaje y número de personas en pobreza por ingresos México, 1992-2012

Tipo de pobreza	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010	2012
Urbano												
Alimentaria	13.0	10.7	27.0	21.4	12.5	11.3	11.0	9.9	7.6	10.7	12.5	12.9
Capacidades	20.1	18.3	36.8	30.6	20.2	17.2	17.8	15.8	13.8	17.4	19.9	20.7
Patrimonio	44.3	41.2	61.5	55.9	43.7	41.1	41.1	38.3	35.8	40.0	45.3	45.5
Rural												
Alimentaria	34.0	37.0	53.5	51.7	42.4	34.0	28.0	32.3	24.4	31.8	29.2	30.9
Capacidades	44.1	47.5	62.6	59.0	49.9	42.6	36.2	39.8	32.6	39.1	37.8	40.2
Patrimonio	66.5	69.3	80.7	75.9	69.2	64.3	57.4	61.8	54.6	60.9	60.7	63.6
Nacional												
Alimentaria	21.4	21.2	37.4	33.3	24.1	20.0	17.4	18.2	14.0	18.6	18.8	19.7
Capacidades	29.7	30.0	46.9	41.7	31.8	26.9	24.7	24.7	20.9	25.5	26.6	28.0
Patrimonio	53.1	52.4	69.0	63.7	53.6	50.0	47.2	47.0	42.9	47.8	51.1	52.3
Urbano												
Alimentaria	6,800,734	5,744,596	15,221,623	12,401,904	7,498,833	7,062,099	7,091,168	6,499,518	5,184,898	7,463,236	8,975,498	9,458,956
Capacidades	10,510,336	9,868,220	20,727,912	17,748,327	12,105,587	10,696,819	11,469,192	10,321,087	9,347,368	12,105,020	14,260,555	15,173,697
Patrimonio	23,140,886	22,194,039	34,665,084	32,403,021	26,202,029	25,656,394	26,485,077	25,066,897	24,300,093	27,884,655	32,414,760	33,327,167
Rural												
Alimentaria	11,778,518	13,263,492	19,432,686	19,280,503	16,223,318	13,077,654	10,823,348	12,454,723	9,962,601	13,326,410	12,559,745	13,629,954
Capacidades	15,261,823	17,017,376	22,717,044	22,002,734	19,110,747	16,388,532	13,966,069	15,348,682	13,309,951	16,381,350	16,232,865	17,707,867
Patrimonio	22,997,951	24,824,766	29,302,332	28,268,312	26,498,520	24,749,630	22,139,967	23,828,638	22,249,253	25,496,802	26,105,176	28,023,268
Nacional												
Alimentaria	18,579,252	19,008,088	34,654,309	31,682,407	23,722,151	20,139,753	17,914,516	18,954,241	15,147,499	20,789,646	21,535,243	23,088,910
Capacidades	25,772,159	26,885,596	43,444,956	39,751,061	31,216,334	27,085,351	25,435,261	25,669,769	22,657,319	28,486,370	30,493,420	32,881,564
Patrimonio	46,138,837	47,018,805	63,967,416	60,671,333	52,700,549	50,406,024	48,625,044	48,895,535	46,549,346	53,381,457	58,519,936	61,350,435

Fuente: estimaciones del CONEVAl con base en las ENIGH de 1992 a 2012

La dimensión económica en el ámbito urbano, 1992-2012

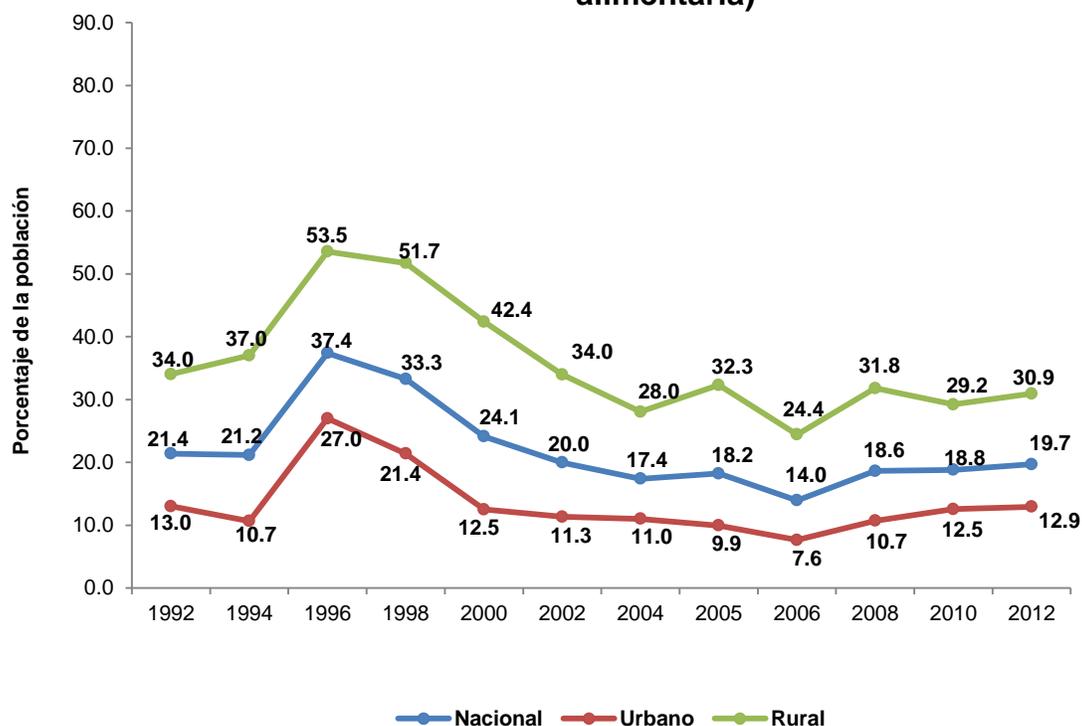
La pobreza por ingresos en el ámbito urbano tuvo un comportamiento muy similar al nacional. Las etapas de crisis económicas impactaron tanto en el ámbito rural como en el urbano, aunque los porcentajes en las localidades urbanas¹⁰ fueron más bajos, el número de personas afectadas era superior en los tres tipos de pobreza por ingresos.

En la gráfica B.1 se observa que la población urbana con pobreza alimentaria alcanzó su porcentaje más alto en 1996 con 27.0 por ciento, a partir de esta fecha inició una etapa a la baja que se mantuvo hasta 2006 al registrar 7.6 por ciento. Sin embargo, con el entorno de crisis económica que se presentó en 2008 se registró un aumento de la pobreza y provocó que más de diez por ciento de la población no tuviera el ingreso necesario para siquiera poder adquirir una canasta de alimentos, situación que se ha mantenido hasta 2012. De los tres

¹⁰ De acuerdo con el CTMP una localidad, área o zona urbana es aquella que tiene más de 15 mil habitantes (CTMP, 2002). Este criterio de localidad urbana sólo se utiliza para las estimaciones de pobreza por ingresos. La medición multidimensional de pobreza utiliza el criterio de localidades de 2,500 habitantes o más para definir las zonas urbanas.

tipos de pobreza por ingresos, la alimentaria es la que ha afectado a menor número de personas en el espacio urbano.

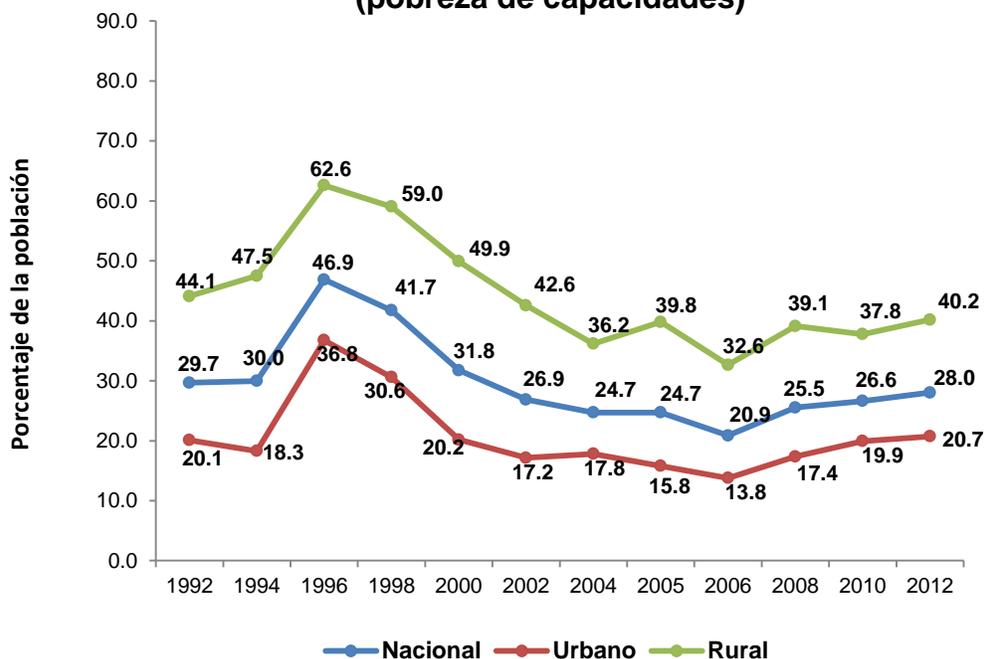
Gráfica B.1
Porcentaje de la población en situación de pobreza por ingresos, según lugar de residencia, México, 1992-2012 (pobreza alimentaria)



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2012

La pobreza de capacidades en las áreas urbanas presentó el mismo comportamiento que la alimentaria, con incrementos en los años de crisis económicas y disminución en el período comprendido entre 1998 a 2006. A partir de 2008, inició otra etapa de incremento que se ha mantenido hasta 2012 (gráfica B.2). El comportamiento de la pobreza de capacidades en el ámbito urbano, en el período comprendido entre 1992 y 2012, es muy similar al nacional y no presenta variaciones significativas.

Gráfica B.2
Porcentaje de la población en situación de pobreza por ingresos, según lugar de residencia, México, 1992-2012 (pobreza de capacidades)

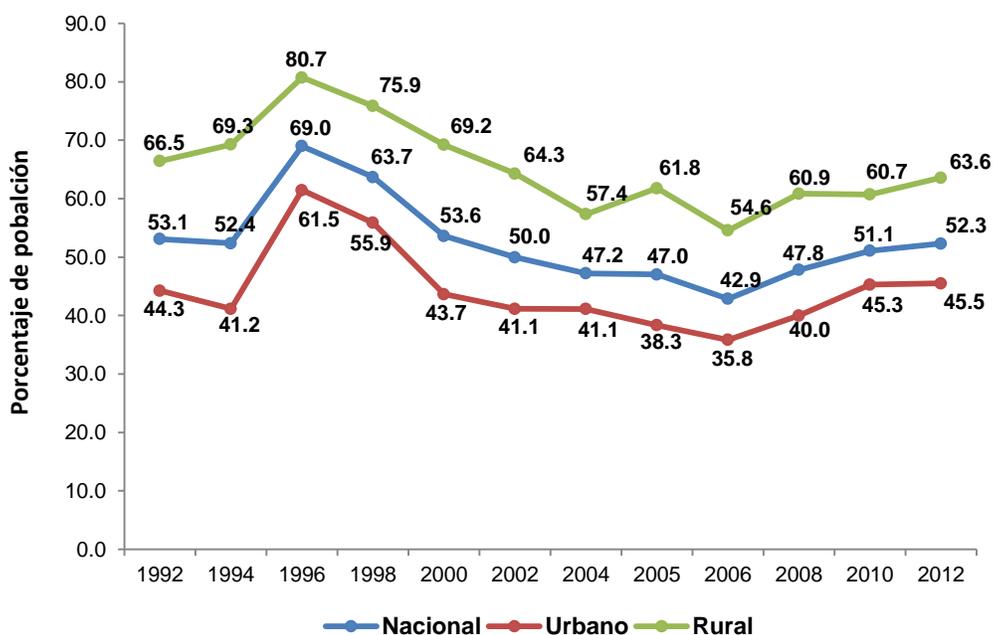


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2012

Por último, la pobreza de patrimonio en el ámbito urbano, al igual que la nacional, registró los porcentajes más altos de población. De 1992 a 1994 registró una disminución, pero en 1996 seis de cada diez personas que vivían en localidades urbanas eran pobres de patrimonio. A partir de esta fecha, como se muestra en la gráfica B.3, se marca un descenso que en 2006 alcanzó un mínimo histórico (35.8 por ciento). Sin embargo, en 2008 la pobreza de patrimonio aumentó a 40.0 por ciento de la población y esta tendencia a la alza se mantuvo constante hasta 2012 (gráfica B.3).

La pobreza de patrimonio afecta a un mayor número de personas en las localidades urbanas de México. El deterioro del ingreso en las últimas dos décadas, entre la población en general y la población urbana en particular, ha provocado serias dificultades para que este grupo pueda adquirir una canasta alimentaria, efectuar gastos en salud, educación y, además, solventar gastos de vivienda, vestido, calzado y transporte público.

Gráfica B.3
Porcentaje de población en situación de pobreza por ingresos,
según lugar de residencia, México, 1992-2012
(pobreza de patrimonio)



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2012

En general se puede afirmar que, de 1992 a 2012 el número de personas pobres por ingresos en las localidades urbanas se ha incrementado y, a diferencia de las localidades rurales, afecta a un mayor número de personas.

La pobreza por ingresos en la población urbana ha presentado desde 1992 una marcada influencia por los ciclos económicos. Las crisis de 1995 y luego la de 2008 ha provocado incrementos importantes en la pobreza y después de veinte años el país presenta niveles similares de pobreza por ingresos tanto a nivel nacional como en el ámbito urbano.

La dimensión económica en las zonas metropolitanas 1990, 2000 y 2010

La desagregación estatal y municipal de la pobreza por ingresos permite reconocer los contrastes que existen entre las distintas regiones del país e identificar el porcentaje de población que no cuenta con los recursos monetarios suficientes para adquirir los bienes y servicios básicos.

Mapa B.1
Número de municipios por zona metropolitana, México 2010



Fuente: (SEDESOL, CONAPO e INEGI, 2012).

La zona metropolitana es una unidad territorial definida a partir de una ciudad central y bajo parámetros de su funcionalidad económica, a partir del grado de influencia que tenga respecto a los municipios contiguos es como estos se van a integrar hasta formar una red de relaciones económicas, políticas y sociales que la convierten en una unidad sin importar los límites fronterizos. Hay zonas metropolitanas que están integradas

por municipios de diferentes estados como la zona metropolitana de la Laguna conformada por municipios de Coahuila y Durango, y zonas metropolitanas integradas por municipios de un mismo estado como la de Piedras Negras y Cuernavaca (mapa B.1).

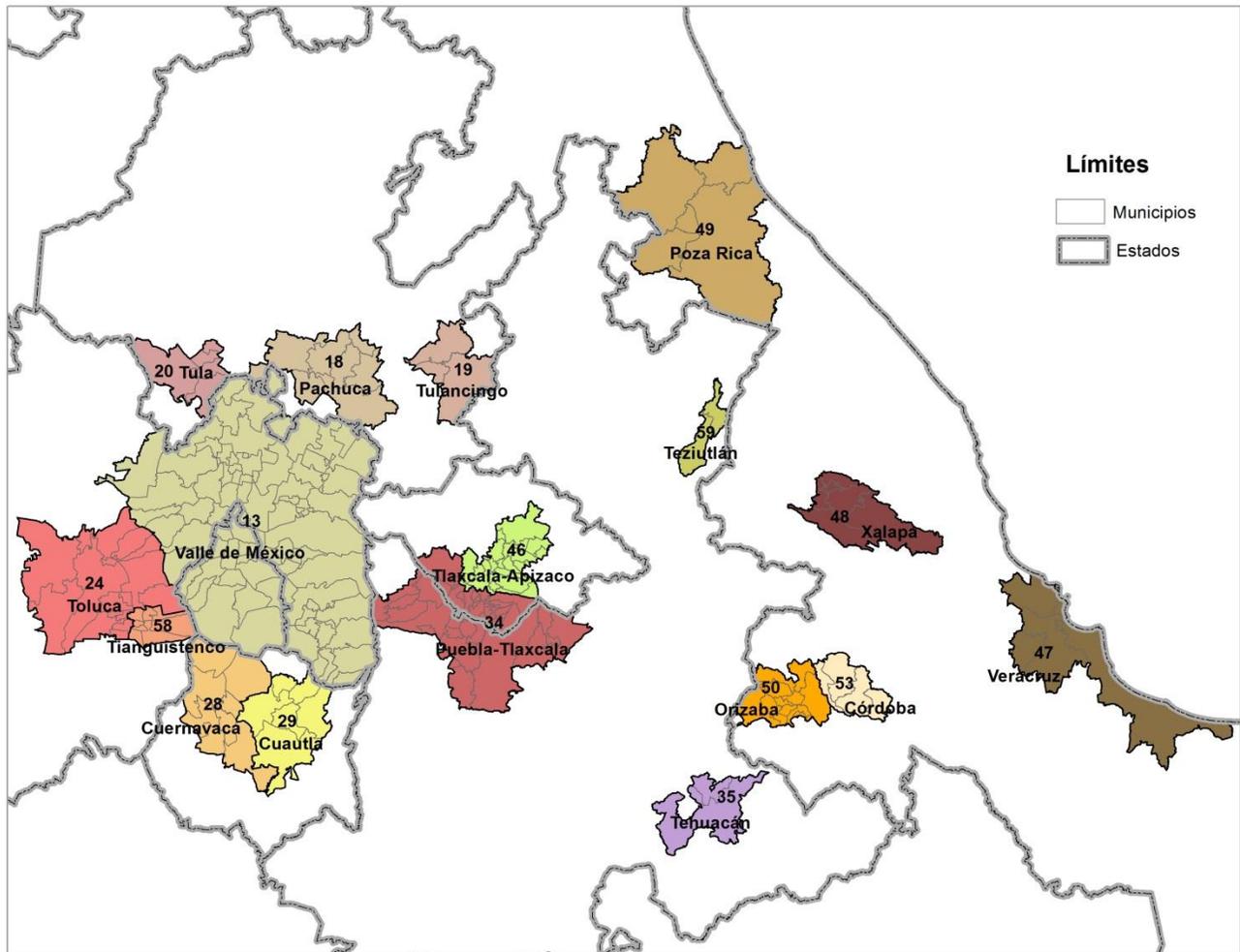
La población que reside en estas 59 zonas metropolitanas representa 56.8 por ciento de la población nacional equivalente a 63.8 millones de personas (mapa B.1).

Como expresión territorial máxima del crecimiento urbano, las zonas metropolitanas son un polo de desarrollo en varias regiones del país pero también presentan severos problemas por la concentración del desempleo, la desigualdad socioeconómica, la dificultad para acceder a los servicios básicos, escasez de la vivienda y la pobreza.

A continuación se presenta un análisis conjunto de la pobreza por ingresos (alimentaria, capacidades y patrimonio) y de algunas de las carencias sociales asociadas a la medición multidimensional de la pobreza para conocer los diversos aspectos de las desigualdades regionales que existen en las zonas metropolitanas. La información de los Censos de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010 permitieron construir algunos indicadores que se relacionan con los derechos a la educación y a la vivienda. Los indicadores estimados fueron: carencia por rezago educativo, carencia por material de pisos en la vivienda, carencia por material de techos en la vivienda, carencia por material de muros en la vivienda, carencia por hacinamiento, carencia por acceso al agua, carencia por servicio de drenaje y carencia por servicios de electricidad.

Debido al tamaño y número de zonas metropolitanas que hay en el país, en este documento sólo se tomaron 17 de las 59 zonas metropolitanas como ejemplo para realizar el análisis sobre la evolución de la pobreza por ingresos y de algunas de las carencias sociales que afectan a la población. Las zonas metropolitanas que se eligieron se ubican en la región centro y sureste del país y son las siguientes: Valle de México (ZMVM), Pachuca, Tulancingo, Toluca, Cuernavaca, Cuautla, Puebla –Tlaxcala, Tehuacán, Veracruz, Xalapa, Poza Rica, Orizaba, Córdoba, Teziutlán, Tianguistenco y Tlaxcala-Apizaco (mapa B.2). La población total de estas 17 zonas metropolitanas asciende a más de 30 millones de personas que residen en 221 municipios urbanos (SEDESOL, CONAPO e INEGI,2012)

Mapa B.2
Localización de las zonas metropolitanas

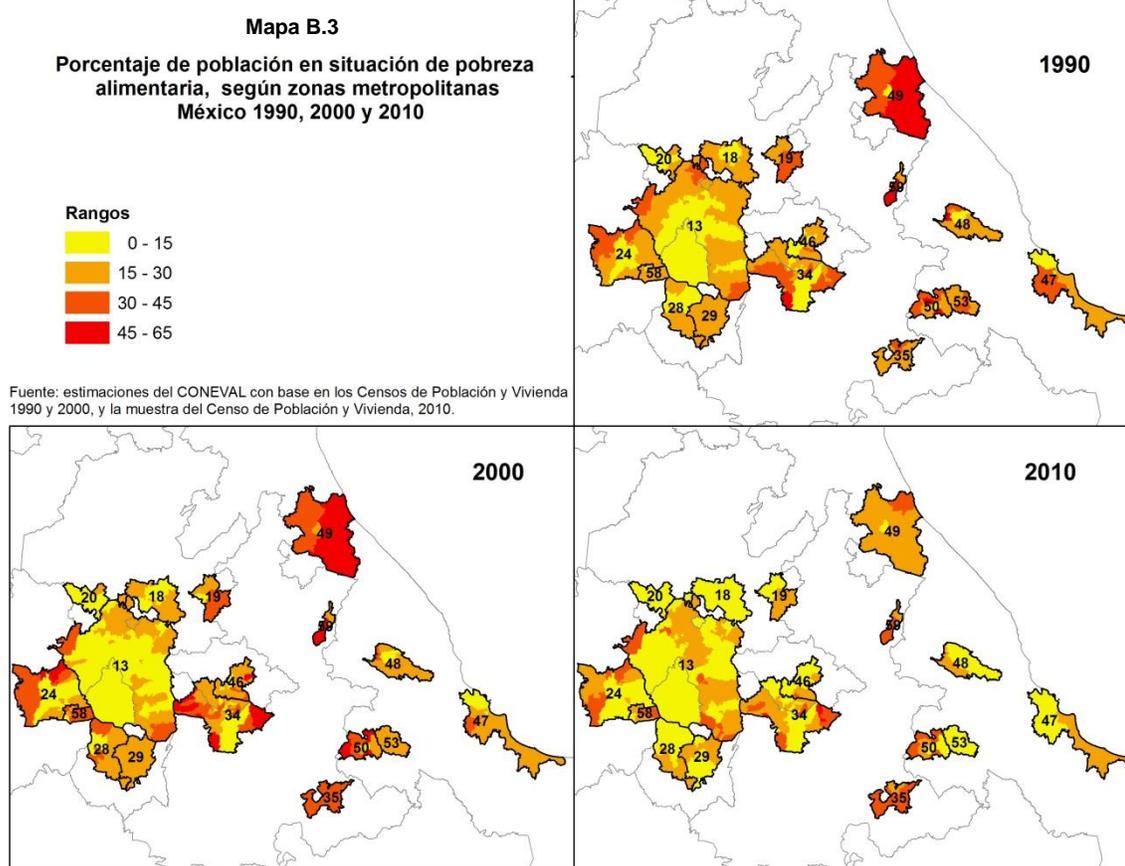


Fuente: elaboración propia con datos de CONAPO, 2012.

De 1990 a 2010 la pobreza por ingresos (alimentaria, capacidades y patrimonio) en las zonas metropolitanas de Tula, Pachuca, Tulancingo, Poza Rica, Teziutlán, Xalapa, Veracruz, Orizaba, Córdoba, Tehuacán, Toluca, Valle de México, Tlaxcala-Apizaco, Tianguistenco, Cuernavaca, Cuautla y Puebla-Tlaxcala tuvo un comportamiento similar, en lo general, a la pobreza por ingresos a nivel nacional y en el ámbito urbano.

En 1990, la pobreza alimentaria en algunos municipios de estas 17 zonas metropolitanas alcanzó porcentajes de 65 por ciento. El porcentaje más alto lo tuvo la zona metropolitana de Poza Rica y algunos municipios de las zonas metropolitanas de Toluca, Puebla-Tlaxcala y de las zonas metropolitanas del estado de Veracruz. La pobreza alimentaria en el año 2000 presentó una disminución importante en el porcentaje de personas en

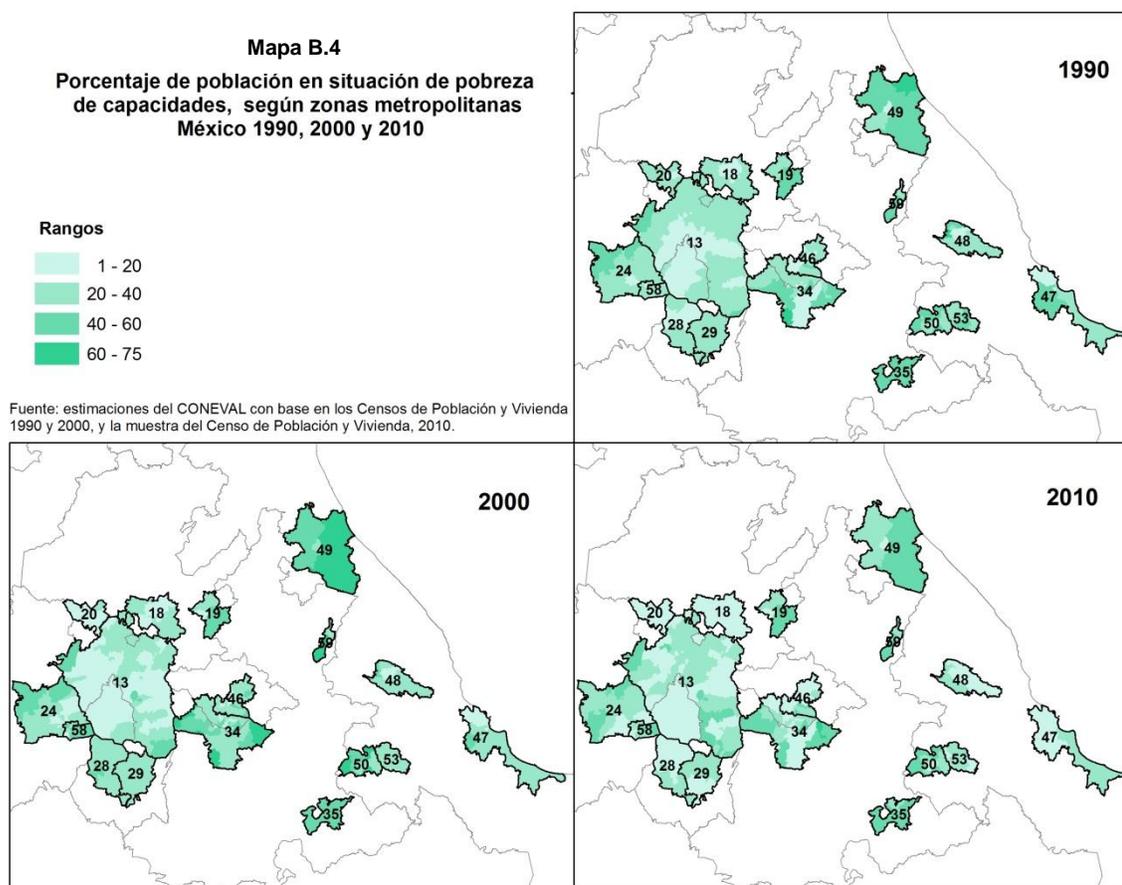
esta situación, sobre todo en la zona del Valle de México, Pachuca, Tula y en las zonas metropolitanas del estado de Veracruz. En el año 2010, como se muestra en el mapa B.3, la mayoría de los municipios de las 17 zonas metropolitanas registraron porcentajes menores a 45 por ciento.



Sin embargo, algunos municipios de la ZMVM como Amecameca, Chalco, Chimalhuacán y Valle de Chalco Solidaridad presentaron una aumento en el porcentaje de población con pobreza alimentaria. Si bien entre 1990 y 2000, algunos municipios de las zonas metropolitanas del estado de Veracruz habían registrado altos porcentajes de su población en pobreza alimentaria, en 2010 en la mayoría de ellos disminuyó esta proporción.

Respecto a la pobreza de capacidades, ésta ha presentado algunas variaciones importantes a partir de 1990 en la mayoría de las 17 zonas metropolitanas. En 1990 en las 17 zonas metropolitanas los porcentajes de población con pobreza de capacidades era de entre 20 y 60 por ciento, a excepción de Tehuacán que alcanzó el 75 por ciento y algunos municipios de la zona metropolitana de Poza Rica y Puebla-Tlaxcala que

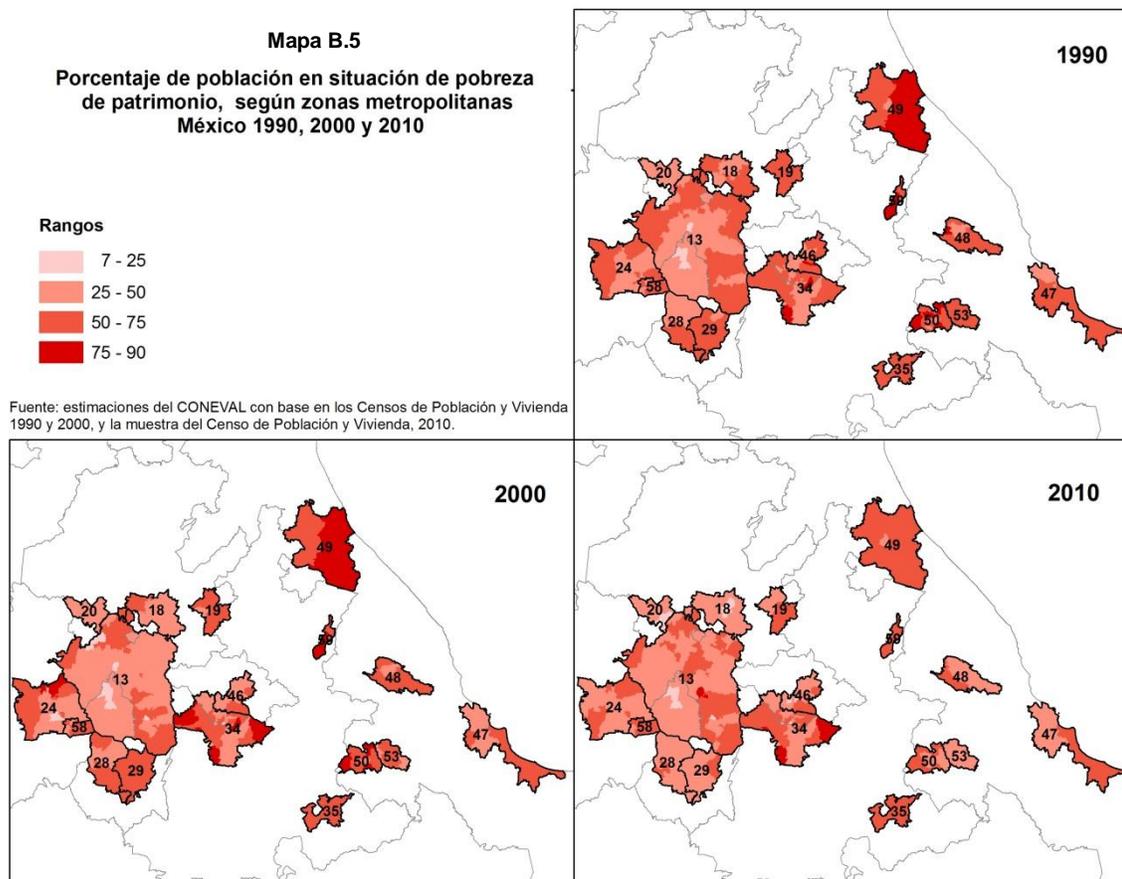
también registraron este porcentaje. En 2000 se presentó un ligero retroceso ya que un número mayor de municipios en las zonas metropolitanas de Poza Rica, Orizaba, Puebla-Tlaxcala y Teziutlán registraron porcentajes entre el rango de 60 y 75 por ciento (mapa B.4). Sin embargo en 2010, todos los municipios que conforman las 17 zonas metropolitanas estuvieron por debajo del 60 por ciento. Cabe destacar que la ZMVM fue la que presentó una evolución positiva respecto a la pobreza de capacidades, ya que a partir de 1990 fue disminuyendo el porcentaje de población, principalmente en las delegaciones del Distrito Federal y algunos municipios del Estado de México como Huixquilucan y Tepetzotlán.



La pobreza de patrimonio, al igual que en el ámbito nacional y urbano, fue la que registró los porcentajes de población más altos en los distintos años de análisis. En todas las zonas metropolitanas tanto en 1990, 2000 y 2010 había por lo menos un municipio donde más de la mitad de su población estaba en situación de pobreza patrimonial. Este tipo de pobreza se acentuó más en el año 2000 sobre todo en las zonas metropolitanas

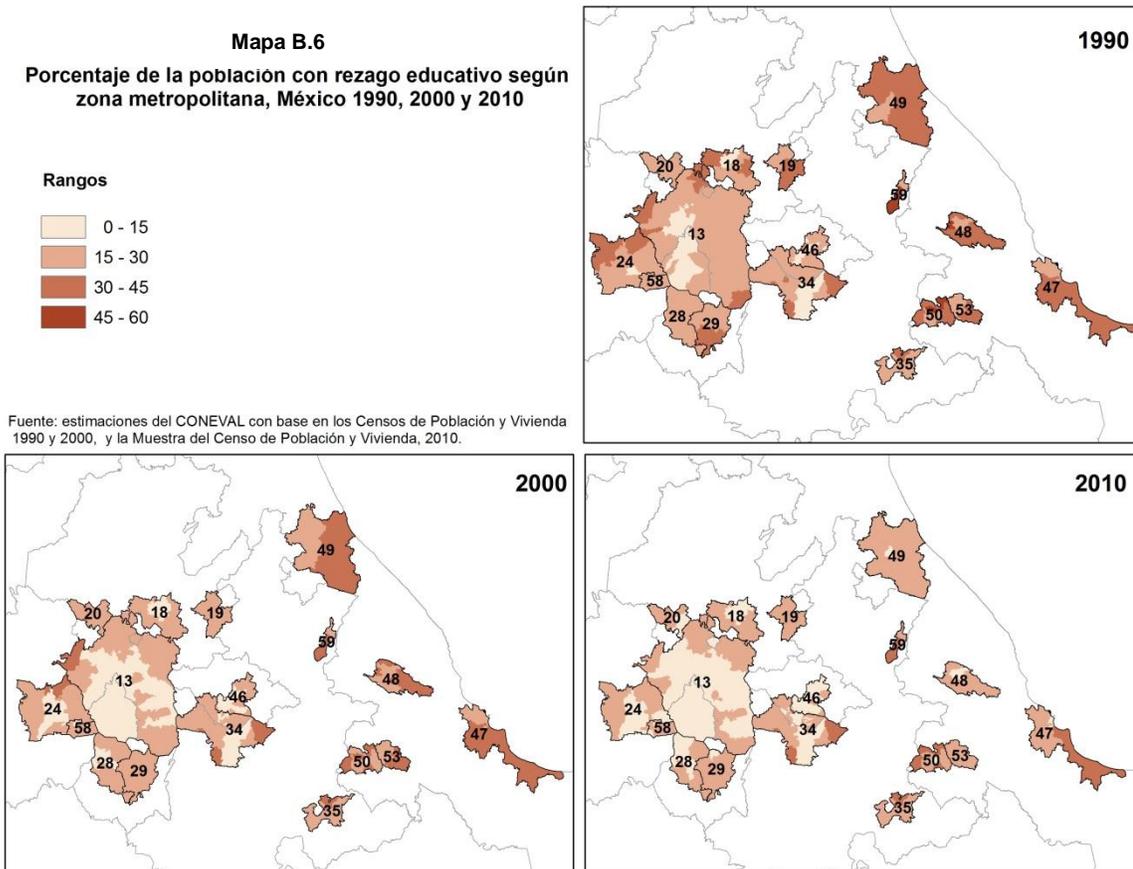
de Poza Rica, Teziutlán, Orizaba, Puebla-Tlaxcala y Toluca. Como se puede observar en el mapa B.5, el caso más evidente fue el de los municipios de Papantla y Cazones de Herrera en la zona metropolitana de Poza Rica donde más de 75 por ciento de su población se mantuvo en pobreza de patrimonio hasta 2010.

El caso contrario fue la ZMVM y Pachuca, donde los porcentajes de población en pobreza de patrimonio disminuyeron en casi todos los municipios en el período comprendido entre 1990 y 2010. Para el caso del Distrito Federal todas sus delegaciones se mantuvieron en porcentajes menores al 50 por ciento, a excepción de Benito Juárez y Miguel Hidalgo cuyos porcentajes fueron inferiores al 25 por ciento.



Indicadores de carencia social por zonas metropolitanas 1990, 2000 y 2010

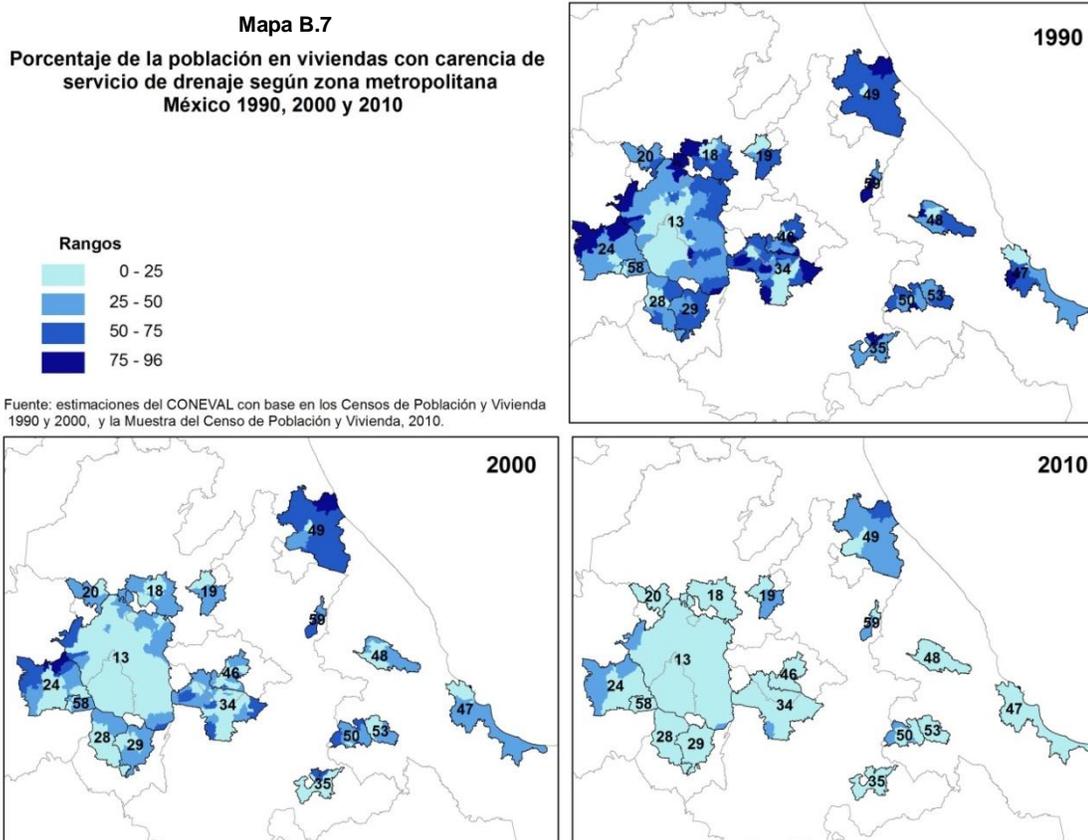
Entre 1990 y 2010 la información captada en los censos de población y vivienda sobre algunas de las dimensiones de la pobreza en los municipios que integran las zonas metropolitanas elegidas muestra que hubo mejora en estos indicadores. Por ejemplo, el indicador de carencia por rezago educativo, como se observa en el mapa B.6, en 1990 en la mayoría de los municipios los porcentajes de población con esta carencia era de 30 a 60 por ciento. Algunas delegaciones y municipios de la ZMVM, así como algunos municipios de las zonas metropolitanas de Puebla-Tlaxcala, Toluca y Pachuca tenían porcentajes menores a 15 por ciento. En el año 2000 la población con esta carencia en casi todos los municipios disminuyó a niveles inferiores de 30 por ciento y, en 2010, en la mayoría de los municipios los porcentajes de población con rezago educativo se ubicaron por debajo de 15 por ciento.



Las zonas metropolitanas que no presentaron avances importantes respecto al indicador de educación fueron

las de la región sureste, principalmente las que se ubican en el estado de Veracruz, como Orizaba y Veracruz. En el estado de Puebla también se puede identificar otra zona de municipios donde los porcentajes con población con rezago educativo es mayor a 30 por ciento. En 2010, más de una tercera parte de la población en esos tenía rezago educativo.

La carencia por servicios de drenaje fue otra de las privaciones sociales que presentó una reducción importante en el periodo analizado y que se ve reflejada en el mapa B.7. Mientras en 1990 la mayoría de los municipios de las 17 zonas analizadas presentaban altos niveles de carencia, en el año 2000 se aprecia una disminución y, en 2010, en diez de las diecisiete zonas los niveles de carencia en todos los municipios eran inferiores a 25 por ciento. No obstante, el avance en la dotación de infraestructura básica, en 2010 la zona metropolitana de Poza Rica continuaba con problemas de drenaje que afectaban a una proporción de entre una tercera parte y la mitad de la población en tres de los cinco municipios que la conforman.



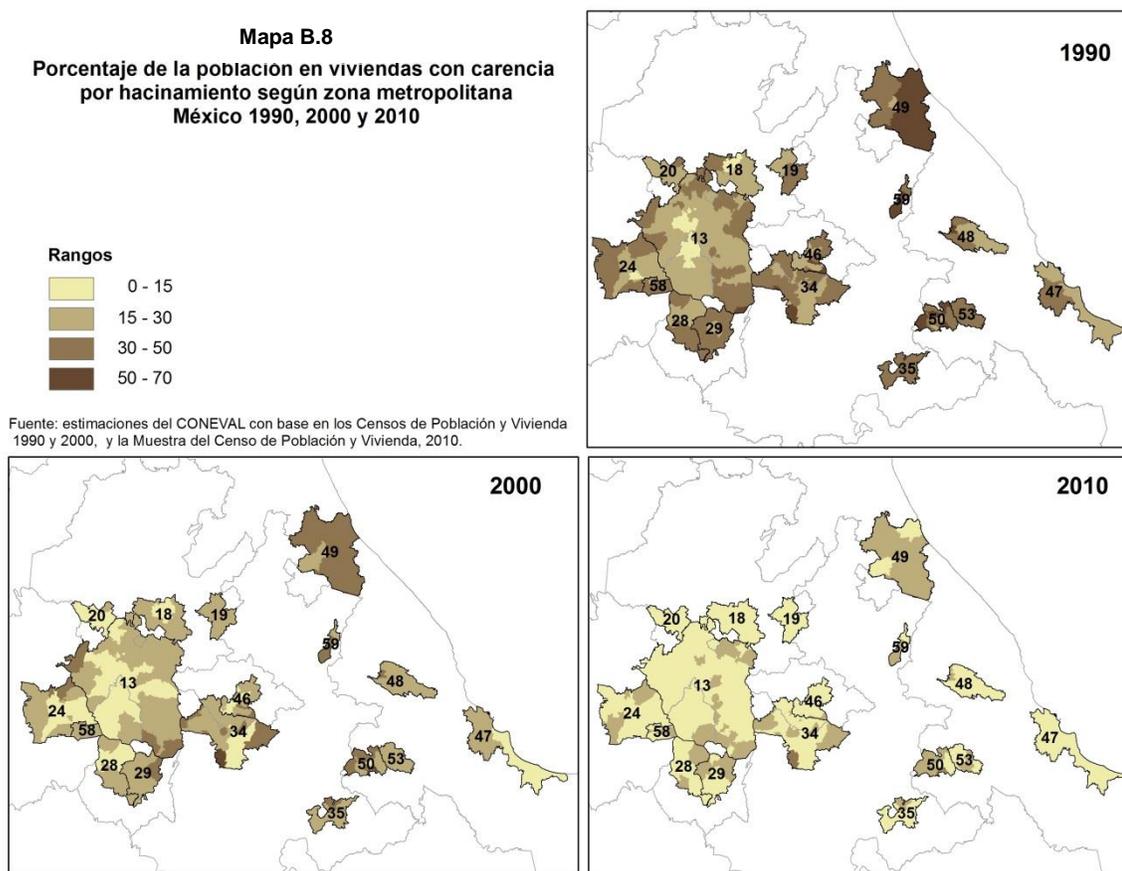
Respecto al porcentaje de población con carencia por hacinamiento, en el mapa B.8 se muestra que en 1990 la

población que vivía hacinada en la mayoría de los municipios de las 17 zonas tenía niveles de privación entre 15 y 70 por ciento. En ese año, las zonas del Valle de México, Pachuca y Toluca tenían en conjunto quince municipios con niveles inferiores a 15 por ciento en dicha carencia. En 2000, los resultados mostraron que en cinco zonas más se identificaron municipios con niveles de hacinamiento inferiores a quince por ciento y en conjunto sumaron 51 municipios. En 2010, todos los municipios de las zonas metropolitanas de Tula, Pachuca, Tulancingo y Veracruz tuvieron niveles inferiores a 15 por ciento y en conjunto 164 municipios de las 17 zonas analizadas presentaron proporciones menores a 15 por ciento y sólo dos municipios superiores a 30 por ciento.

Mapa B.8
 Porcentaje de la población en viviendas con carencia por hacinamiento según zona metropolitana México 1990, 2000 y 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, y la Muestra del Censo de Población y Vivienda, 2010.



Reflexiones finales

La estimación unidimensional de pobreza que sólo consideraba el ingreso de las personas tiene un comportamiento cíclico que está estrechamente vinculado con las distintas crisis económicas que se han experimentado en el país. Los períodos donde se registraron los mayores porcentajes de pobres por

ingresos en sus tres categorías alimentaria, de capacidades y de patrimonio coinciden con los períodos de crisis económicas de 1996 y 2008.

De los tres tipos de pobreza por ingresos que se pueden diferenciar, la pobreza de patrimonio fue la que afectó a más población en las zonas urbanas, de 1992 a 2012 los porcentajes han sido constantes alrededor de 40 y 45 por ciento. Los porcentajes más altos se registraron en 1996 con 61.5 por ciento, 1998 con 55.9 y 2010 con 45.3 por ciento.

En el caso de las zonas metropolitanas la pobreza por ingresos presentó un comportamiento similar a las zonas urbanas, con incrementos en los porcentajes de población en las etapas de crisis económicas y, de igual forma, la pobreza de patrimonio se mantuvo constante al registrar los porcentajes más altos de población. Es importante destacar que en las zonas metropolitanas del sur del país la pobreza por ingresos tuvo las mayores proporciones.

En cuanto al análisis de las carencias sociales en las zonas metropolitanas en los años 1990, 2000 y 2010 los cambios más significativos se registraron en la carencia por rezago educativo, carencia de servicio de drenaje y carencia por hacinamiento. La evolución de estos tres indicadores fue positiva, ya que a partir de 1990 el porcentaje de población con estas carencias fue disminuyendo gradualmente hasta llegar a porcentajes menores de 25 por ciento. El cambio más evidente se registró en la carencia de servicio de drenaje, de las 17 zonas metropolitanas analizadas, sólo en Poza Rica se registró un municipio con más de 50 por ciento en 2010 cuya población no contaba con servicio de drenaje.